

LIBERTAD

IV Epoca Nº 10

ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL - PROGRESISTA -

Chincha 243 - Teléfono 45846

Director: Luis Felipe Angell (Sofocleto)

Lima, 28 de Junio de 1961

— Precio: S/. 2.00

CORRUPCION EN EL GABINETE

Beltrán (Petróleo), Grieve (Cemento) y Alvarado ("Leche Gloria")

Emplean el PODER para Defender sus Monopolios

El Gabinete Beltrán ha venido demostrando, cada vez más, la corrupción de su conducta. Esto se ha revelado cada vez que un problema fundamental ha salido a luz. Y con esos problemas han aparecido el monopolio y la complicidad inmoral de los ministros. En el caso del cemento, denunciado por "LIBERTAD", el Ministro Grieve, accionista y Director de Compañía productora de cemento y parte, por consiguiente, del monopolio de la construcción, se ha cruzado de brazos ante el alza indebida de los precios. Tal conducta ha significado que, por primera vez en la historia, los empresarios de construcción y todos los ingenieros, arquitectos y técnicos del Perú, expresen su repudio al Ministro y al Gobierno en la trascendental reunión realizada el lunes 26 en la Sociedad de Ingenieros del Perú.

LECHE GLORIA Y EL GATO DESPENSERO

En Arequipa otro problema vital hace saltar más pus. Los obreros de Leche Gloria S. A., que monopoliza la producción lechera en el sur —y su gemela Perulac en el Norte— reclaman, con razón, mejoras salariales y de trabajo. Y a esta situación contesta el gobierno designando como encargado de las carteras de Trabajo y de Agricultura, al Ministro Alvarado Garrido, cuñado de uno de los propietarios de Leche Gloria S. A. El Ministro Alvarado Garrido se convierte así en juez y parte; y cuando los arequipeños reclamen la presencia del titular de Agricultura, verán llegar nada menos que al propietario de la empresa responsable del problema. Y cuando los trabajadores apelen a la última instancia, pidiendo justicia contra el monopolio Leche Gloria, será el cuñado del patrón quien resuelva en definitiva. Esta línea gubernamental no sólo es inmoral, sino que viola grotescamente la Ley de Ministros, pues el Art. 27 de la misma prohíbe al titular de una cartera intervenir en asuntos de su interés particular. Sin embargo Grieve, en el cemento, y Alvarado Garrido en Leche Gloria, han quedado constituidos en el gato despensero, para asegurar sus negocios contra los intereses del pueblo.

EL PETROLERO BELTRAN

Mientras tanto el Premier Beltrán gobierna por decretos y dispone de las divisas, de los automóviles y, lo que es más grave, del alza del petróleo. Con esto asegura suculentas ganancias para las compañías petroleras en que sus familiares y socios son accionistas y Directores. Beltrán ha violado también la Constitución (el Colegio de Abogados presidido por Bustamante Rivero así lo reconoció, en el informe sobre las divisas) y la Ley de Ministros y toda su política se ha dirigido a asegurar más ventajas para banqueros, exportadores y compañías petroleras.

Toda esta conducta sucia ha llegado a su climax. Hoy en día los pueblos del Norte protestan contra la inmoralidad del cemento. Los pueblos del Sur exigen que el caso Leche Gloria se resuelva por ministros imparciales. Y todo el Perú demanda que la cuestión del petróleo y la recuperación de Brea y Pariñas se decida sin las dilaciones que está imponiendo Beltrán y los suyos, para beneficio particular.

AFUERA LOS MERCADERES DEL TEMPLO

La solución no puede ser otra que el cambio integral del Gabinete. El país reclama, junto con el social progresismo ¡por lo menos conducta limpia! Debe cesar el monopolio y la especulación del cemento; el monopolio y el abuso de Leche Gloria en Arequipa y de Perulac en el Norte; y los poderes públicos deben dictar las medidas urgentes para la recuperación de nuestro petróleo. Toda esta política tienen que cumplirla nuevos ministros. Hombres que no estén ligados al negocio, como



Un Gabinete, dos ministros y varios negocios.

PRADISTAS Y DEMOCRISTIANOS IMPIDIERON INTERPELACION

El acuerdo de Cámara para investigar el aumento de precios del cemento no ha tenido ningún objetivo práctico. Por el contrario se ha tratado de una maniobra en la que actuaron de acuerdo los apro-pradistas con el grupo parlamentario demócrata cristiano. El propio Ministro de Fomento y accionista de la Fábrica de Cemento Pacasmayo Jorge Grieve al declarar que no existía ningún instrumento legal para controlar los precios demostró que el acuerdo de la Cámara de Diputados era ineficaz.

Por eso, el diputado social progresista Efraín Ruiz Caro, al fundamentar el pliego interpelatorio a los Ministros Beltrán y Grieve, sobre el problema del cemento, calificó al Parlamento como un apéndice del imperio Prado. Tanto el pradismo como los demócratas cristianos se opusieron al pliego interpelatorio.

Nuevamente, en esta oportunidad y con una maniobra reglamentarista las mayorías parlamentarias dieron su apoyo al repudiado Gabinete de Empresarios.

Grieve, Alvarado Garrido o Beltrán y que, por tanto, se hallen impedidos de intervenir. La responsabilidad de todo el gabinete se hace evidente cuando, en el caso de Beltrán o Alvarado Garrido, se les permite o concede facultades y carteras por las cuales dominan la solución de toda una cuestión monopolista a la cual están directamente ligados y comprometidos. Beltrán habrá de cuidar siempre sus acciones de petróleo; y Alvarado Garrido defenderá, sin duda, los intereses de su familia en Leche Gloria y no los de los obreros ni mucho menos los de la población arequipeña.

Este gabinete funesto y entreguista debe dejar el poder. El 28 de Julio debe ser celebrado este año con los mercaderes expulsados del templo.

Contra el Monopolio PRADO se Unifican Profesionales Peruanos

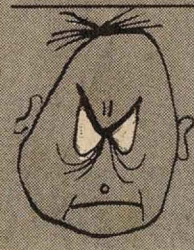
Con una paralización general de las construcciones en todo el país si no se deja sin efecto la reciente alza del cemento impuesta por el monopolio Prado, han amenazado la Cámara peruana de la construcción, la Asociación de Ingenieros Civiles y la Sociedad de Arquitectos. Estos acuerdos se tomaron anteanoche como respaldo a los constructores del Norte del país que han paralizado las obras desde el 16 del presente.

"LIBERTAD" que viene librando ardua campaña contra el alza, ha demostrado cómo el monopolio Prado suma esta maniobra a una serie de medidas que han permitido la subida del cemento en 72% precisamente en los últimos seis años.

La medida se ha colmado y son hoy los profesionales peruanos que se levantan contra el abuso, demostrando —como se dejó en claro en la importante asamblea múltiple celebrada en la Sociedad de Ingenieros—, que con esta actitud asumen la defensa de los intereses nacionales contra las ambiciones de grupos inescrupulosos.

CIUDADANO: COLABORA con el CENSO

PALO AMARGO



Puro Cemento Armado

por PEDRO COCHARCAS

Los veloces capitalistas criollos superan, a cada momento, todo lo previsible. El país casi se ha acostumbrado a enterarse de sus abusos, sus coimas, sus sutiles manejos de entretelones, sus sucias maneras de enriquecerse ilícitamente. Pero que después de robar y explotar, pretendan enjuagarse las manos y purificarse en las fuentes de la decencia y la honradez, es algo que excede ya la paciencia colectiva. A las llorosas, huachafas e intolerables protestas de patriotismo y legitimidad que, apenas entró en capilla, ha venido haciendo la I.P.C., se suman ahora otras: las que deponen, con desdoro y vileza gigantescos, la monopolista Cía. de Cemento Pacasmayo S. A. en un gran aviso publicado en "El Comercio".

Ante la falta total de fundamentos, la Cía. de Cemento Pacasmayo no ha querido tener siquiera el mínimo decoro de permanecer callada y, muy rabinicamente, ha decidido usar un arma canalla: la mentira calumniosa. La mentira integral, de punta a punta, la mentira manotón-de-ahogado, escrita en un lenguaje que vacila entre lo maquiavélico y lo policiaco. Por eso el aviso de marras es, más que nada, un formidable retrato del caduco capitalismo peruano, que se resiste a morir haciendo alardes de buena salud para disimular su propio hedor, tan parecido a la harina de pescado; por eso les ha resultado una síntesis, difícilmente superable, de inobleza y ridiculez.

Tratan de probar en él de que el "monopolio del cemento" no existe, lo cual es un pecado contra la luz que ni siquiera tiene cien años de perdón. Para estos artistas del robo indirecto el aumento no es arbitrario, el lucro obtenido no es excesivo, los nuevos precios no perjudican al consumidor. Es decir, el paraíso, pero de cemento. No se crea sin embargo que, en el pensamiento de estos cuarenta ladrones sin Alí Babá, bastaría ese tipo de lucro, de precio y de aumento para que se produzca un monopolio. No señor: para que haya monopolio, según nos informan luminosamente, es necesario "que realmente exista el monopolio". En consecuencia, como la existencia del monopolio está supeditada a la existencia del monopolio, y como lo que es, es y lo que no es, no es, no hay monopolio... aunque haya, porque para eso está la razón y la lógica.

Luego, se esfuerzan por demostrar que un aumento del 16% (según ellos) no es injustificado ni arbitrario; no solo eso: son víctimas del cambio y la devaluación del sol, de la misma manera en que el Ministro de Gobierno es víctima de los gases lacrimógenos. Pero la carcajada estalla cuando abren los brazos implorantes y se nos presentan harapientos y muertos de hambre. "De acuerdo a nuestros balances (¡ah, bueno!), supervisados por el Banco Mundial (¡agárrate, Catalina!), nunca hemos distribuido dividendos"; "en tres años de operación hemos acumulado utilidades... que representan el infimo rendimiento de 2% anual sobre el capital pagado", etc. ¿Podrían explicarnos entonces de dónde salen los milloncitos que despilfarran, los Cadillacs, la dulce vida y Los Cóndores? Porque si estos lujos son prueba de su casi calamitoso estado financiero, habría que pedir que el monopolio del cemento (que no existe, aunque existe) reciba la ayuda de la Beneficencia.

Pero como hasta los cabeza dura tienen su filosofía, los cráneos de cemento armado que han redactado tan lamentable panfleto, recurren a la suya: la pomadita de la libre competencia. "Aumentos simultáneos son normales en la libre competencia, los vemos en nuestro país a cada momento: en las llantas, aceite comestible, pasajes, cines, diarios, gaseosas, etc., etc. y lo mismo ocurre en toda libre economía competitiva". Este parrafito es verdaderamente subversivo; no habíamos quedado, gracias a la propaganda subliminar de Beltrán y sus cometas, que la libre competencia era la formulita mágica contra el hambre, la carestía y la pobreza? Si, en nuestro amado Perú manchesteriano, según pronostican los que se han armado con el cemento, el cine los pasajes y las gaseosas van a subir irremediablemente, quién va a poder comprar entonces "La Prensa" para enterarse de que la vida está bajando según las estadísticas?

Nos parece que estos señores han hecho del liberalismo una chanfaina, después de haber hecho con él su pachamanca.

Tú los conoces



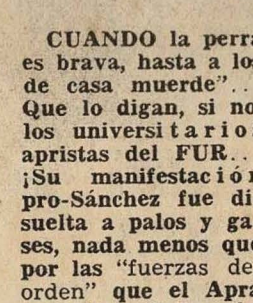
PARECE que los Seoane Corrales son jugadores astutos en el tapete verde de la política criolla. Mientras Manuel, el otro "cachorro", sigue siendo, pese a Priale y Sánchez, que le serruchan el piso, el hombre N° 2 del Apra, Edgardo es el N° 2 de Acción Popular, al mismo tiempo que buen amigo de Beltrán. Juan, por su parte, mantiene lazos casi partidarios con el MDP. De tal modo que, si marcha la "convivencia", marcha la familia, y si la luz de pase libre se ilumina para el belaudismo, se ilumina también para la familia. Sólo falta un izquierdista, aunque parece que con la idea de renovación los Seoane Corrales no comulgan. Mejor así. Cada cual en su sitio.

LA ESPOSA de Pedro Albizu Campos, el líder independentista portorriqueño ahorrado en una mazmorra del "socio" Muñoz Marín, es peruana, arequipeña para más datos. Se apellida Meneses. Ella es ahora delegada de Cuba ante la ONU. A esta señora se le ha negado varias veces la visa para venir al Perú, y eso por complacer a los amos del Norte. Tan grande abuso anticonstitucional es una prueba de que hasta la carta fundamental de la República se traiciona si se trata de servir a los dueños del dólar y su democracia cantante y sonante.

A PROPOSITO, Ullastres afirmó orgulloso que en España hay "libre comercio" y "libre cambio". ¿No es esta la más cabal demostración de que el sistema económico capitalista funciona a la perfección en los países con la férrea dictadura fascista? No hay pues necesaria compatibilidad entre democracia y liberalismo económico. Son cosas diferentes. Y los yanconas de Beltrán que insisten en su mentirosa muletilla...



ANTE UNA agencia de publicidad local se ha indagado el costo de una campaña publicitaria para Beltrán con notorios caracteres electorales. Hecho el presupuesto, este habría montado a la suma de 40 millones de soles. Parece, pues, que "el panderero de los millonarios" (¿te acuerdas, compañero del PAP, aquellos tiempos en que Beltrán y los demás eran por tí así llamados?) está en plena colecta para lanzar una fórmula presidencial con Pirulo a la cabeza. Lástima que el pueblo tiene una segura intuición. Una humilde cocinera, viendo a Beltrán en la televisión dijo convencida: "Dios me perdone, pero este hombre tiene, con esa cara, que ser malo..."



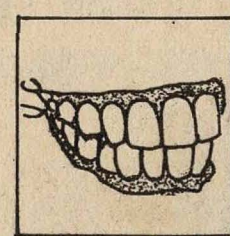
CUANDO la perra es brava, hasta a los de casa muerde... Que lo digan, si no, los universitarios apriistas del FUR... ¡Su manifestación pro-Sánchez fue disuelta a palos y gases, nada menos que por las "fuerzas del orden" que el Apra apoya!... "¿A qué se debe el bajo costo de las casas proyectadas en la Pampa de San Juan?", inquirió Stevenson... Y le respondieron, sin pudor: "a lo barato de la mano de obra"... ¡Es así como la oligarquía peruana levanta todo: casas, cosechas y fortunas... Sobre la explotación más descarada de los trabajadores.

EN LA CONFERENCIA de prensa ofrecida por el Ministro Ullastres, del gabinete del dictador Franco, un redactor de "La Tribuna" preguntó "¿Cuándo habrá elecciones en España, señor Ministro?" Ullastres trastabilló. Pero Rabínez estaba

LOS "patriotas" de "La Prensa" elevan los al ex-Canciller Chiriboga, del Ecuador, agente de la United Fruit y de la Standard Oil. Como Chiriboga es enemigo de Cuba, Beltrán y sus cometas llaman **prueba irrefragable** (sic) a las declaraciones de ese político de la oligarquía ecuatoriana enemigo declarado del Perú. Chiriboga es el mismo que sólo hace algunos meses conspiró para arrancarle al Perú su legítimo territorio amazónico, mientras la IPC vendía al Ecuador gasolina para sus aviones de guerra. ¿Quiénes son los vendepatria? Es obvio que Beltrán y sus siervos periodísticos,

cerca para salir al quite. Hizo una pregunta anodina y la respuesta al espinoso problema electoral de España quedó impronunciada. Helo ahí, al ex-Comisario de Barcelona, de peón de brega de la Falange. Chirinos Soto, que también estaba presente, se hizo el distraído.

LA INTERNATIONAL Petroleum gasta millones de soles propagando la importancia del petróleo para el Perú... No hay programa de radio o TV, en el que no afirme lo mismo... Casualmente, por eso, todo el pueblo quiere que el "oro negro" sea para nosotros, para los peruanos... Y no para la International y sus tinterillos... Su propaganda millonaria refuerza los argumentos de la nacionalización... Importantes sindicatos han tenido varias reuniones para discutir la situación de los presos campesinos... Se trata de los que fueron detenidos el año pasado en el valle de Chancay... Y de los comuneros de Tacalpo... De los indígenas de Chaupimayo, en el Cuzco... De los dirigentes de la comunidad de Pacarectambo... Y del Dr. Saturnino Paredes, asesor de estos trabajadores, que también sufre prisión...



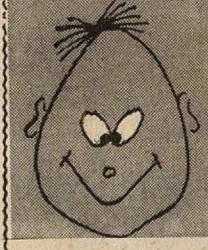
EL JEFE de las guerrillas paraguayas del "Frente Unido de Liberación Nacional", lleva en su nombre la fama... Se llama Agapito Valiente... El petrolizado y apriista Ministro de Fomento, Jorge Grievé, quiere parecerse a Rómulo Betancourt... Por eso fuma en pipa... Aunque tiene dentadura postiza... El Presidente y el Vicepresidente de la Federación de Periodistas, invitados a un seminario yanqui en Puerto Rico... ¿Escribirá alguna página sobre el tormento de Albizu Campos?... Y, para los que no tengan memoria: Albizu Campos está condenado a más de 30 años de prisión!... En agosto, congreso nacional de la Federación de Empleados Bancarios... El Dr. Garrido Leca piensa regresar al portafolio de la Avenida Salaverry... Dice que es "muy amigo y condiscípulo de Kennedy"...

ALFONSO Benavides Correa, encantado con sus conferencias en la Universidad de Trujillo... Una de sus frases más aplaudidas: "El Perú no puede seguir limitando por el norte con la International Petroleum, por el centro con la Cerro de Pasco Coper Corporation y por el Sur con la Southern Perú Mining... Lo acompañó el poeta Juan Ríos... Banquete del diputado Niño de Guzmán a los colegas de la fuente parlamentaria... Plática de sobremesa: candidatura del anfitrión a una de las secretarías de la Cámara Joven..."



FERNANDO Belaúnde Terry se negó a visitar el Palacio de Pizarro para conversar con el Presidente de la República... Sus razones tendría... Y creemos que fueron acertadas... Sin embargo, fue corriendo a la Embajada de Estados Unidos, al primer llamado del Virrey Stevenson... Sus partidarios están como pichines... Los pequeños productores de café, han sido puestos al margen del Congreso de la FEDECAME que se está realizando en Lima... Y están que trinan... Acordaron los choferes en su última convención: "plantear ante la ciudadanía la organización de un movimiento cívico, con carácter de Cruzada, que tenga por finalidad combatir la inmoralidad política y administrativa, principalmente ante el próximo proceso electoral de 1962"... Jorge Idiáquez revisa todas las noches los planes de Priale... Y los artículos de Townsend Escurra... Y las cuentas del restaurante popular de Alfonso Ugarte... Dice que por instrucciones precisas de Haya de la Torre... Nadie se mueve sin su orden... ¡Le tiemblan!...

PALO DULCE



UN METODO RABINACEO

Por PEPE CHACARILLA

Un editorialista de "La Prensa", de cuyo nombre no quiero acordarme (pero que en este momento me está leyendo), ha escrito, de acuerdo a sus hábitos, una calumnia más, titulada "La ignominia del Humanismo Socialista", que debe ser considerada como documento de la psicosis que padece el más retrógrado sector de la derecha crepuscular. Comienza la página atribuyendo la doctrina del humanismo socialista al comunismo, lo cual demuestra su gigantesca ignorancia del pensamiento contemporáneo, ya que el marxismo-leninismo y el humanismo socialista difieren en fundamentales puntos básicos. Pero la incultura no es lo peor de este grafómano ni de sus colegas. Lo que sí constituye responsabilidad personal de él es la relación de actos que, según mente, dice que propugna dicha tesis doctrinaria, que comparten, pese a quien pesare, católicos y no católicos ansiosos de la organización de una sociedad justa. Así, para él, humanismo socialista es: "desprecio radical de la dignidad humana", "repartir las tierras con una falsa Reforma Agraria", "asesinar a centenares de personas", "mandar a campos de concentración a centenares de miles de personas, incluyendo niños y mujeres", "condenar como antirrevolucionario al trabajador que pretenda restablecer el derecho de huelga", "destruir el Poder Judicial", "organizar a los niños para convertirlos en auxiliares del servicio secreto", "confiscar todos los órganos de expresión" y "condenar al que se permita pensar en una forma distinta al régimen". El brulote concluye con una apocalíptica deformación de la realidad citando al Papa Pío XI (y usándolo, además, como respaldo de sus embustes, lo que demuestra que su fe es una defensa de sus particulares intereses individuales y de clase) que no tuvo, debido a la época en que vivió, ni la más remota noción del humanismo socialista.

Volvamos a la lista de iniquidades que el editorialista endosa a la nueva doctrina, la cual precisamente concilia el respeto a la persona humana con la justicia social sin privilegios. Colocado este asalarido de "La Prensa" en el plan de despotricar contra cualquier otra doctrina, ¿acaso no aplicaría el mismo procedimiento de calificar con adjetivos sucios, torciendo lo cierto, cualquier acto o idea por inocua que fuera? Por ejemplo, ¿qué diría contra el aprismo, si su amo rompiera su luna de miel con Priale? Escribiría, sin duda, lo siguiente, como seguramente, illo tempore, ya lo escribió: "El aprismo es un disfraz del comunismo. El aprismo es el desprecio radical de la persona humana, pues invita al asesinato de quienes se le opongan, como lo hicieron con Francisco Graña, nuestro glorioso Director. El aprismo es dividir al glorioso Ejército, destruir a la Santa Iglesia, asesinar a centenares de personas, acabar con el derecho de huelga en nombre del partido, apedrear y asaltar los locales de los órganos de expresión. El aprismo es... etc." ¿Y qué diría del acciopopulismo? Escribiría: "El acciopopulismo es un disfraz del comunismo. El acciopopulismo es el desprecio radical de la persona humana pues el arquitecto Belaúnde Terry apoyó la tesis de las masas contra las masas. El acciopopulismo es penetrar en el Ejército para utilizarlo como escalón hacia el poder. El acciopopulismo es alentar el golpismo para destruir la vida institucional. El acciopopulismo es... etc." ¿Y qué diría del sukarismo, o el Kuomintang, o la Doctrina Prado, o el mormonismo, o la raspadilla con jarabe de fresa? Escribiría: "El sukarismo, o el Kuomintang, o la Doctrina Prado, o el mormonismo, o la raspadilla con jarabe de fresa, es un disfraz del comunismo... etc., etc., etc." Rabínez puro, como se ve.

¿Y por qué esta flexibilidad para el insulto calumnioso en la epiléptica mentira, en el uniformemente psicótico tratamiento de todos los temas políticos? Porque Beltrán no contrató su inteligencia, su dominio del oficio o su pensamiento, sino su método rabináceo de atacar. Beltrán esta vez ordenó: "Contra el Humanismo Socialista". Y él aplicó el método. Si Beltrán ordena: "Contra Belaúnde", él aplica el método, y si Beltrán ordena: "Contra Cornejo Chávez, que está muy pesado", él aplica el método. Eso sí, con su firma, solo van los elogios. Sin su firma, como editorial, todo el veneno de que su cara es capaz. Y esto no por pudor, sino por conveniencia. En el anónimo sinuoso, distorsionante, anatematizador, con cita papal y todo, la mendacidad absoluta.

"LECHE GLORIA" en MANOS de los TRABAJADORES

La INTRANSIGENCIA PATRONAL pone a AREQUIPA al borde de una GRAVE CRISIS

Los trabajadores de "Leche Gloria" S. A. tomaron en la última semana el control de esa fábrica que representa el monopolio de los alimentos en el sur y en gran parte del territorio nacional. La intransigencia de los productores ha originado, así, un clima de tensión en el sur del país.

Los agricultores de Arequipa inmediatamente se pronunciaron absteniéndose de vender en la ciudad sus productos agrícolas y la leche; tal actitud adoptaron haciendo causa común con los empresarios.

Esta situación mantiene paralizada hace 17 días la producción de cientos de litros de leche y perjudica hondamente la economía.

El Gobierno con su política claramente antisindical y antipopular, tiene gran responsabilidad en este conflicto: Los productores alegaron desde que los trabajadores les presentaron su justo pliego de reclamos, que no iban a discutirlo siquiera porque hay un Laudo Arbitral de 28 de setiembre del año pasado, por el cual no habría lugar a nuevo reajuste de salarios hasta pasado un año justamente, o sea hasta el 28 de setiembre de este año.

La cerrada oposición de los empleadores dió origen a la organizada y pacífica ocupación de la fábrica por los trabajadores, que han demostrado un alto sentido de responsabilidad. Durante el día y la noche han estado haciendo guardia permanente en las instalaciones de la fábrica.

Mientras tanto, se han estado realizando Juntas de Conciliación, sin que se pueda llegar a resultado concreto y satisfactorio. La Empresa, planteó un aumento de sólo 17 a 10 por ciento, en escalas de 25 a 80 soles diarios por jornales y de 850 a 4,000 soles por sueldos de empleados. El Sindicato de obreros y empleados reclama el aumento de 30 a 16 por ciento y de 30 a 12 por ciento, en escalas para obreros y empleados, respectivamente, debiendo tener vigencia estos aumentos desde el 1º de mayo de este año hasta el 30 de abril de 1962.

Los patronos han manifestado su cerrada oposición a las aspiraciones de los trabajadores. En vista de lo cual han influido decisivamente en la Sociedad Agrícola de Arequipa —vinculada a sus altos intereses monopolistas— la que dió un plazo de 72 horas, vencido el sábado último, para dejar sin suministros a Arequipa, en actitud desafiante frente a la posición de los trabajadores.

En vista de esto, la Unión Sindical de Trabajadores de Arequipa, acordó la consulta a sus bases para decretar la huelga general en el Departamento en apoyo de sus compañeros de "Leche Gloria".

Hace dos días, la Subdirección Regional de Trabajo, con sede en Arequipa expidió una Resolución no favorable a los trabajadores, por los que éstos han apelado al Ministro de Trabajo.

La Sub-Dirección expresa en su Resolución que los aumentos propuestos por la Empresa "exceden a la elevación del costo de vida en este medio", con lo cual ha dejado ver claramente su posición patronal. Toma el mismo fundamento de los empresarios, haciendo causa común con ellos, contra los intereses de los trabajadores que son los que está en el deber de cautelar.



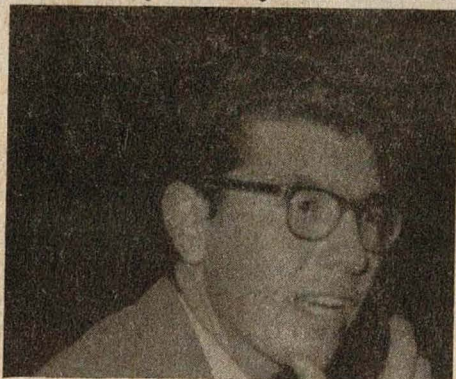
Los trabajadores de la Fábrica de "Leche Gloria", en posesión de las instalaciones de la misma, vigilan ordenadamente, día y noche, hasta que se solucione con justicia sus reclamos.

El Estudiantado TRUJILLANO TRIUNFA con clara POSICION REVOLUCIONARIA

Los estudiantes de la Universidad de Trujillo han ratificado rotundamente su posición revolucionaria, repudiando los intentos de elementos apristas convivientes de tomar las riendas de la Federación Universitaria.

La lista progresista y revolucionaria encabezada por Luis R. Pizá Espinoza derrotó por amplio margen a la lista aprista conviviente en las elecciones para la Junta Directiva de la Federación Universitaria.

Por otro lado, en el seno del estudiantado mismo, una fuerte corriente de estudiantes revolucionarios constituían en forma espontánea un núcleo progresista. Se reunieron en asamblea en la misma Universidad y constituyeron la Juventud



Luis R. Pizá

Universitaria Progresista, que está llamada a jugar un papel importante en los destinos de ese centro de estudios.

Días después que la palabra clara, sencilla y revolucionaria del Social-Progressismo llegó a la Universidad de Trujillo, llevada por el periodista Luis Felipe Angell planteando la defensa de la Revolución Cubana, se realizaron las elecciones para la FUT.

Una lista aprista conviviente encabezada por Humberto Elera, pretendía resarcirse del repudio que desde el inicio de la convivencia apro-pradista (1956) le manifiesta el estudiantado plenamente revolucionario de Trujillo. Y quiso hacerlo medrando con la aparición de una tercera lista democristiana encabezada por Gonzalo de Bracamonte, que dividía a la rotunda posición anti-aprista y anti-conviviente del estudiantado.

Pero el resultado les fue totalmente adverso a los convivientes. "La Tribuna" que —engañada por sus propias mentiras, como siempre— descontaba el triunfo, al día siguiente de las elecciones guardó un silencio vergonzoso. En la misma "cuna" del aprismo, en Trujillo, la juventud hace años que repudia su línea de traición y entreguismo. Y ese día dió el rotundo triunfo a la lista encabezada por Luis Pizá, del Grupo Vanguardia Revolucionaria, derrotando por amplio margen a la lista aprista y a la democristiana a la vez.

La presidencia y vicepresidencia de la FUT fue ganada, como los otros cargos, por los estudiantes revolucionarios. La nueva directiva quedó comandada por Luis R. Pizá Espinoza, como Presidente y como Vice-Presidente, por Gilmer Rodríguez.

Cuando fueron proclamados los ganadores, se improvisó un mitin estudiantil por las calles de Trujillo y el pueblo acogió con sus aplausos y vítores a la juventud revolucionaria que derrotaba al apra en la tierra que ellos ofensivamente han calificado como su bastión.

La constitución de este núcleo progresista, constituyó otro de los golpes sufridos por la política conviviente en esa heroica ciudad.

La Directiva de esta nueva agrupación estudiantil universitaria de clara y decisiva posición revolucionaria, ha quedado integrada de la siguiente manera:

Secretario General: Alfonso Guerrero Taramona.

Sub-Secretario General: Jorge Del Río Prieto.

Secretario de Defensa: Héctor Cevallos Saavedra.

Secretario de Cultura: Carlos Vargas D. Secretario de Organización: César Silva Cueva.

Secretario de Prensa y Propaganda: César Liza O.

Secretario del Interior y Exterior: Antonio Cabrera Arana.

Secretario de Actas: Gustavo Seclén Lino.

te la disciplina del claustro".

La FEP recuerda a este respecto el acuerdo tomado por unanimidad en el Congreso de Estudiantes de Arequipa, que la autoriza para decretar una huelga na-

El País frente a serios conflictos

NEGATIVA ACTITUD DEL GOBIERNO

Graves conflictos sociales vienen percibiéndose en el país como resultado de la incapacidad y la indiferencia del Gobierno para acometer rápidamente su solución. A las huelgas masivas de los trabajadores en construcción civil y de la fábrica de leche "Gloria" en Arequipa, se suman los movimientos huelguísticos surgidos en el Cable West Coast, la fábrica de mosaicos Pedro Roselló y Cia. y el plazo de huelga prorrogado del Sindicato Unico de Trabajadores en Autobuses.

El desprecio que manifiesta el Gobierno por los problemas sociales de la clase trabajadora y campesina —desprecio que deviene de su propia extracción oligárquica y patronal— ha ocasionado el resurgimiento de conflictos de esta naturaleza, que probablemente se multipliquen porque esta es la época de las reclamaciones salariales y de las condiciones de trabajo. La presentación de los pliegos de demandas de los trabajadores de todos los sectores casi siempre ha desembocado en huelgas durante los cinco años de este régimen, ya que el Ministerio de Trabajo, debido a los compromisos del gobierno con los consorcios industriales y comerciales que dominan la economía nacional, acostumbra dictar fallos obsecuentes que no hacen sino favorecer a estos grupos patronales.

La huelga de los trabajadores de una empresa extranjera —el Cable West Coast— ha surgido por la cerrada intransigencia de la compañía para acceder al aumento justificado de los sueldos y salarios como compensación al notorio desequilibrio entre los ingresos y el alza constante del costo de vida; en la fábrica de Pedro Roselló los obreros han decretado el paro de labores ante el despido inhumano e injustificado de un trabajador con 26 años de servicios a quien se pagaba S/. 39.00 diarios por lo demás. El SUTA postergó su plazo de huelga después de seguir agotando gestiones para conseguir un aumento de sus salarios. Y cabe agregar que ya la Federación de Empleados Bancarios del Perú ha presentado a los Bancos su pliego correspondiente a este año.

Esta situación, pues, debe hacer meditar a las autoridades del Gobierno para que no sigan adoptando una actitud peligrosa, que contraría las esperanzas y aspiraciones de las masas trabajadoras, que reclaman una vida más digna y decorosa.

Estudiantes de Ing. Civil Rechazan Alza del Cemento

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería ha hecho público su acuerdo de rechazar el alza del precio del cemento y adherirse a las protestas de las Asociaciones de Ingenieros Civiles del Norte, y a todas las instituciones que han manifestado su repudio a esta medida que solo tiende a beneficiar a un monopolio de la Familia Prado.

El alza repercute contra la profesión de ingeniería civil, atenta contra las empresas constructoras, contra los trabajadores y retrasa los planes y obras de construcción, afectando la economía nacional, según las consideraciones expuestas por

Federación de Estudiantes del Perú exige reposición de los dirigentes de Universidad Agraria

MACARTISMO EN AREQUIPA

En el Colegio San Pedro Pascual de Arequipa enseñaba, hasta el 9 de junio, el señor Rómulo González Muñoz. Debido a su presencia en la conferencia que "Sofocleto" pronunció en la Universidad de esa ciudad, al día siguiente recibió una comunicación del Director de dicho plantel en la cual se le comunicaba "que por el hecho de haber tomado usted parte directa en la actuación comunista (sic) que se llevó a cabo en la Universidad del Gran Padre San Agustín, lo cual lo vincula como una persona que está en abierta situación con los principios religiosos de nuestro Plantel Educativo, queda Ud. desde la fecha, ut supra, separado del Cuerpo de Profesores de nuestro Colegio S. Pedro Pascual". Se trata de una medida macartista, pues califica de "comunista" una conferencia objetiva sobre la revolución cubana y castiga el derecho de escuchar, de suyo fundamental en una democracia. ¡Leer, asistir a conferencias, estudiar textos, ilustrarse, en fin, es un delito y caracteriza a un hombre como de tal o cual tendencia? Creemos que no, y que una decisión como la comentada abre una oscuridad...

Las sanciones impuestas por el Consejo Universitario de la Universidad Agraria contra los dirigentes estudiantiles de la institución denominada "Agro-Club La Molina" del primer año de estudios, son nulas ipso-jure y constituyen un nefasto precedente y la reactualización de métodos represivos empleados en etapas ampliamente superadas, afirma el Consejo Directivo de la Federación de Estudiantes del Perú en un comunicado de prensa en el que expresa su solidaridad con la Federación de Estudiantes de la Universidad Agraria y alerta al estudiantado nacional para que se apreste a tomar las medidas conducentes a la inmediata reposición de los estudiantes agrarios.

La FEP señala que los estudiantes del "Agro-Club La Molina" hicieron uso de las libertades de asociación, expresión, prensa, etc. consagrados en nuestra Carta Fundamental y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al asumir la valiente defensa de los alumnos del primer año ante el aumento desmesurado de las pensiones decretado por el Consejo Universitario, mediante un comunicado mimeografiado y luego en editorial publicado en su vocero mural "Horizonte".

Estos documentos fueron considerados injuriosos por parte del Decano de Agronomía y Vice-Rector, quien actuando como Director de Debates en la sesión del

DIGNIDAD Y CONDUCTA PROGRESISTA

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE



Los políticos de la derecha debieran recordar —pues no la desconocen— la realidad del mundo colonialista en el cual nos movemos. El temor servil y el interés financiero, así como la ambición de poder, han sido los motores propulsores de las relaciones internacionales y el modo de actuar de nuestros políticos de derecha. Esto ocurre, en particular, en las relaciones con los E.E. U.U. La derecha peruana ha marcado una tendencia en tales relaciones, que no ha resultado ser sino la del negocio, el engaño o el servilismo: se ha entregado antes de recibirse siquiera el pedido —nuestros productos a precios irrisorios en 1941-45 por ejemplo—; “venta” o entrega de rentas, bienes, fuentes de riqueza y hasta de la propia tierra; y, sobre todo, del trabajo peruano por salarios miserables. **No le ha importado a la derecha peruana de todos los sectores, aceptar, expresa o tácitamente, el encierro de la economía peruana dentro de un solo mercado; Wall Street; y ha tolerado las presiones de la metrópoli colonialista para impedir al Perú la busca de nuevos mercados, cuando todos los países vecinos y aún más lejanos como los E.E. U.U. comercian, compran y venden a quien les da la gana. No ha habido pudor en la derecha peruana de todos los matices para aplaudir unos, sin decoro, la invasión a Cuba; para explicarla otros, con traidores argumentos; para consentirla aquéllos con culpables silencios que se oyen.**

¿Por qué esta actitud servil de la derecha peruana? Las razones se encuentran en los intereses creados y en las ambiciones luego. En el petróleo, en las minas, en la producción agraria, en la industria, en el mundo financiero de la banca, la dependencia al poder de las grandes corporaciones estadounidenses es enorme. Allí está el colonialismo. Y la política norteamericana —el yanqui Mills lo denuncia— ha sido copada por esos grandes consorcios financieros. Por ende la política internacional impuesta por ellos, se convierte en **intervencionismo**— que otro yanqui, Whitaker, reconoce.

Por otro lado, pesan también en esta conducta esclavizante, la **ambición de políticos de derecha de todos los matices para alcanzar el anhelado mando. Contra los factores únicos que debieren regir para llegar al poder político: reglas constitucionales, voluntad popular en esencia; se acogen, sin denunciarlos, a los resortes invisibles de la plutocracia: poder del dinero, mundo de la banca, exportadores, señoritismo, sectores corrompidos o timoratos de algunas instituciones; y, sobre todo, al**

factor intervencionista —que el hábil yanqui Whitaker y el progresista estadounidense Mills denuncian —del poder norteamericano. En lugar de tocar, solamente, en los corazones del pueblo; aprietan nuestros políticos criollos de la derecha, los timbres de las Embajadas y de los Comisarios regios. Y tocan, ni siquiera para hacer oír ante la opinión americana y mundial, **el dolor del pueblo peruano, el abandono de la familia nacional y de las instituciones a la miseria; la avara explotación de nuestras riquezas; el robo de nuestro petróleo; la torpe intervención policial de allá y de acá; la protesta por la agresión a países hermanos; la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de nuestros pueblos. No, no tocan para eso siquiera; sino para asegurar las relaciones cómodas que permitan alcanzar el visto-bueno en el camino del poder.**

Otra debiera ser la conducta de esta derecha peruana, criolla, corrupta una ya totalmente; la otra, con visibles puntos de infección. Tal vez podrían recoger el ejemplo del conservador Alessandri cuando, iniciando su mensaje al Congreso, afirma los principios básicos del orden internacional que impide a las naciones poderosas intervenir en pueblos pequeños. Podría nuestra derecha escuchar al brasilero conservador pero digno decir: **“Manos fuera de Cuba”**. O debieran abrir los oídos para que les llegara las voces del boliviano y Frondizi, comprometidos ambos, pero que no titubean ni consultan para declarar conjuntamente: **no intervención**. Y qué decir del hombre dirigente de Méjico nacionalista cuando repugna una vez más de la **imperialista e inaceptable doctrina Monroe?** Qué decir señoritos de la derecha? Donde están vuestras voces y vuestras denuncias? Por qué ocultos intereses o ambiciones, abandonáis a los hermanos pueblos de latino-américa, y a nuestro Perú que padece las usureras uñas de Shylock?

Pero la **dignidad del Perú** —uno de los pocos pueblos de América con historia milenaria— no está representada, felizmente, por las voces de la derecha. Nuestra expresión peruana es la de los **quince mil arequipeños que el 8 de junio condenaron la política internacional servil; es la de los miles de huancainos que el 17 de junio rechazaron el colonialismo, en la plaza popular, sin rendirse ante las embajadas; es la conciencia nacional la de los pueblos y regiones de La Libertad, Loreto, Cuzco y, en general, de toda nuestra tierra en donde el alma popular ha anatematizado ya, con la nueva conducta progresista, el colonialismo, la intervención, la agresión y política cainescas; y exige respetar las decisiones de los pueblos en su justiciera lucha por la liberación económica. Sólo así el destino democrático dará un paso seguro en América.**

La empresa extranjera que ilegalmente explota nuestros yacimientos petrolíferos del noroeste, difama sistemática e inescrupulosamente a todas las empresas petroleras nacionalizadas de Latinoamérica. Acudiendo al recurso de presentar sólo aspectos parciales y muchas veces falsos de las actividades de estas empresas, pretende convencer a la opinión pública peruana de que la nacionalización de la industria petrolera en el Perú sería inconveniente y que, consecuentemente, sería más ventajosa la continuación del régimen actual de explotación, refinación y distribución por empresas privadas, a pesar de sus ya comprobados defectos.

LAS MENTIRAS DE LA I. P. C.

Veamos un ejemplo de los métodos publicitarios de esta empresa monopolista. En sus “Noticias de Petróleo” de abril último, informa sobre una malversación llevada a cabo por el Gobernador del Estado de Paraná, en el Brasil, en agravio de la empresa petrolera nacionalizada de dicho país, “Petrobrás”.

Presentando un hecho no imputable a la empresa y acudiendo a titulares escandalosos, intenta crear en el ánimo de sus lectores la convicción de que “Petrobrás”, como todas las empresas petroleras nacionalizadas latinoamericanas, es administrada inescrupulosamente.

¿Quiéren hacernos creer los señores de la IPC que no debemos nacionalizar nuestro petróleo porque aquí como en el Brasil hay funcionarios deshonestos? ¿Quiéren hacernos creer que los peruanos somos tan infelices que vamos a tener siempre funcionarios como los que tan deshonestamente administraron los viveres regalados para los hambrientos de Puno? ¿Qué dicen de esto los aludidos, que por supuesto no pueden ser otros que los actuales funcionarios del Gobierno?

En otra parte del mismo panfleto la IPC pretende hacer creer que los resultados de 32 años de nacionalización del petróleo en el Brasil han sido, solamente, el control de las existencias de petróleo por el Gobierno y el aumento de las compras de crudo en el exterior. Dice así la IPC:

“Resultados de 32 años de nacionalización del petróleo en el Brasil. Se establecen controles sobre las existencias. Aumentan las compras de crudo en el exterior”.

Miente cínicamente la empresa usurpadora de nuestro petróleo porque la empresa estatal que tiene el monopolio de la explotación del petróleo en el Brasil, tiene menos de 8 años de vida pues fue creada por ley 2004 de 3 de octubre de 1953. Y en cuanto a los controles establecidos recientemente sobre el comercio interno de algunos derivados del petróleo, se trata de medidas tomadas en contra de especuladores privados que, aprovechándose de que el monopolio estatal sobre la distribución no es total (se aplica solamente al petróleo crudo y al combustible residual), realizan maniobras de acaparamiento en perjuicio del público consumidor.

PETROLEO NACIONALIZADO es un EXITO PARA el BRASIL

LA REALIDAD ES DISTINTA

La propaganda de la IPC llega a extremos de impudicia cuando quiere convencer que “Petrobrás” ha fracasado en el cumplimiento de la misión que le encomendó el pueblo del Brasil hace 8 años, pues la realidad es que en tan poco tiempo la empresa estatal brasilera ha prestado invaluables servicios a la economía de su país y ha permitido crecientes ahorros de divisas como resultado de una producción siempre en aumento. Las cifras que siguen avalan estas afirmaciones:

Ahorros de divisas aportados a la economía nacional por la industria petrolera del Brasil

(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

1955	32 millones
1956	71 "
1957	103 "
1958	124 "
1959	143 "

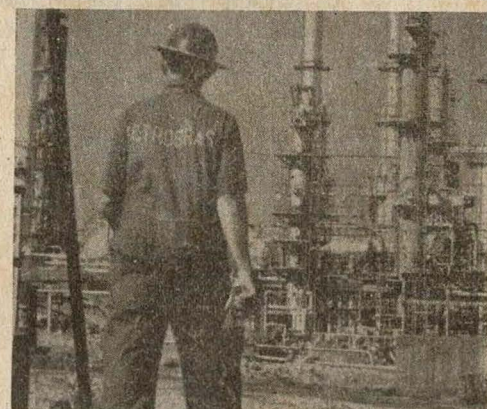
Consecuentemente, han descendido los gastos en divisas por importaciones de petróleo crudo y productos derivados a pesar del considerable aumento del consumo.

Importaciones de petróleo crudo y derivados

(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

1956	280 millones
1957	256 "
1958	252 "
1959	221 "

Por lo demás, “Petrobrás” ha realizado



lo que nunca quisieron hacer los consorcios petroleros internacionales: buscar petróleo en el Brasil y encontrarlo. Es tal el empeño puesto por los brasileros en la búsqueda de petróleo que en menos de 8 años han logrado aumentar las reservas probadas, de prácticamente nada en el año 1953, a más de 600 millones de barriles en el año 1959. ¿Algo similar han hecho las empresas privadas en el Perú en los 8 años que está vigente la libérrima ley de petróleo 11780?

UNA COMPARACION PARA MEDITAR

Resalta la importancia de las realizaciones de “Petrobrás” el recuerdo de que, antes de 1953, las empresas privadas justificaban su falta de interés en la búsqueda de petróleo en el Brasil afirmando que este país no presenta condiciones favorables para la existencia de yacimientos petrolíferos. Y a pesar de tan desfavorables condiciones, “Petrobrás” ha encontrado petróleo y su producción aumenta a un ritmo ininterrumpido que contrasta con el total estancamiento de la producción peruana que no ha crecido en lo absoluto a pesar de los importantes incentivos liberales (léase liberación de impuestos) otor-

gados por la ley de petróleo. Veamos algunas cifras comparativas:

Producción de petróleo crudo en el Perú y en el Brasil

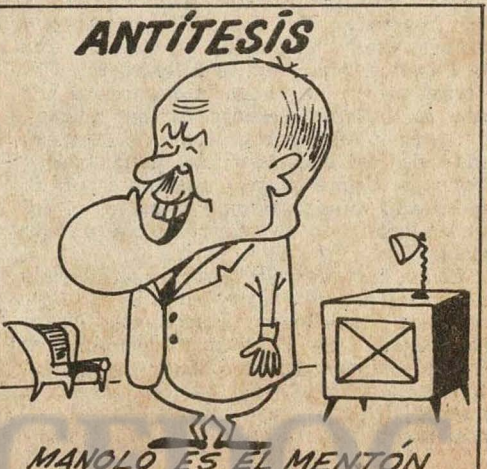
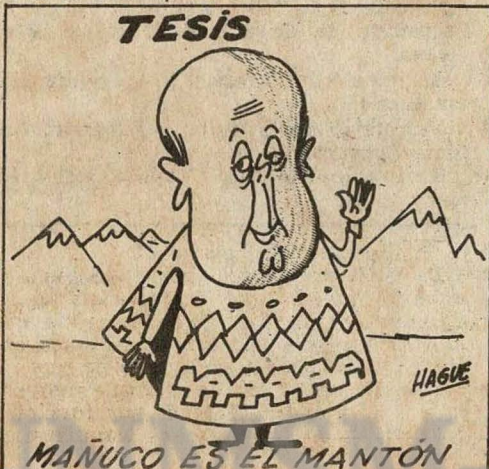
(Cifras en miles de barriles)

Año	Perú	Brasil
1954	17,161	992
1955	17,242	2,022
1956	18,383	4,059
1957	19,221	10,106
1958	18,732	18,922
1959	17,544	23,590
1960	18,792	27,740

Mayores éxitos aún ha tenido “Petrobrás” en el campo de la refinación, pues con la iniciación de las operaciones de la refinería de Río de Janeiro en enero último su capacidad diaria de refinación, que en el año 1953 era de muy poca importancia, ha llegado a ser de 248,000 barriles y con ello ha sobrepasado el nivel actual del consumo nacional (213,000 barriles diarios). ¿Hacen algo parecido las empresas privadas en el Perú? La verdad es que desde el año 1942, en que se aumentó a 42,000 barriles diarios la capacidad de la única refinería importante que existe en el país, no ha habido nuevos incrementos en la capacidad nacional de refinación.

Y si todos estos éxitos no fueran suficientes y estuvieran aún descontentos los interesados partidarios de una política económica absolutamente liberal para el Perú, añadiremos que “Petrobrás” ha organizado una flota petrolera propia, cuya capacidad actual es de 370,000 toneladas, flota que tiene a su cargo la totalidad del transporte interno y externo de petróleo crudo y derivados. Ha entrado también en el campo de la industria petroquímica instalando una fábrica de caucho sintético de 40,000 toneladas de capacidad anual.

Compare el lector la historia de “Petrobrás” en sus 7 años de vida con la de la industria privada del petróleo en el Perú desde que fue promulgada la ley de petróleo 11780 en el año 1952. Sus conclusiones serán sin duda favorables a la industria nacionalizada del Brasil, porque frente a los éxitos concretos de “Petrobrás” que hemos presentado someramente líneas arriba, la industria privada en el Perú sólo puede presentar millonarias campañas de publicidad.



LIBERTAD

GRIEVE DEBE RENUNCIAR

El Ministro Grieve ha declarado que es promotor de la compañía de cemento Pacasmayo, de la cual asimismo es accionista, aunque no director porque renunció oportunamente a ello. También que no se avergüenza de haber intervenido en la organización de dicha empresa. Finalmente, que no existe monopolio y, en cambio, se da una amenaza de "dumping" de los productores japoneses. Además, concluyó el original Ministro, que no puede intervenir en la cuestión del alza de ese importante material de construcción, pues no hay disposición que le permita tal acción ya que la Constitución garantiza la "libertad de comercio".

Respondemos: si es accionista de la compañía de Pacasmayo carece de autoridad e independencia para solucionar el problema que, además de interesar a todo el país, ha desatado un paro que amenaza con hacerse nacional. Si el Ministro está atado de manos, comprometido con los intereses de los productores, debe renunciar, ya que el arreglo de este conflicto sólo puede provenir de un gobierno autónomo, que represente los intereses del país y no los de la casta plutocrática. En cuanto al monopolio y al "dumping", la posición del MSP está explícita en la nota que, al respecto, se publica en este mismo número de nuestro semanario.

Hay un artículo de la Constitución que obliga a intervenir al Poder Ejecutivo en casos como éste, en que se compromete el interés nacional. Ese dispositivo y el acuerdo de la Cámara de Diputados son suficientes instrumentos para resolver, aunque sea momentáneamente, la cuestión.

Sería mejor que el Ministro Grieve no se avergüenzara de ser Ministro, actuando patrióticamente, aunque el rubor no lo invada tampoco por ser accionista de uno de los tentáculos monopolísticos. Su renuncia es un caso de honor.

HACIA LA COEXISTENCIA CONSTRUCTIVA

La reunión en la cumbre, realizada el pasado mes, tuvo como resultado inmediato una intensificación de la guerra fría.

El contacto personal parecía no haber tenido sino efectos de orden personal, políticamente había arrojado un score cero.

Sin embargo, es a raíz de esta entrevista que se ha planteado en términos concretos y tajantes el problema del desarme. Derrotada la tesis de Kennedy de sustituir el actual "equilibrio del terror" por un equilibrio de fuerzas del tipo del viejo equilibrio europeo extendido a la escala del universo, queda en pie el nuevo planteamiento de Krushev: "desarme total con controles efectivos".

Este nuevo planteamiento abre en forma clara la posibilidad real de una "coexistencia constructiva", ideal proclamado pero hasta ahora evitado por los dos bloques.

Ante tal planteamiento deben meditar hondamente los responsables de la política internacional. Es decir deben meditar Kennedy y los funcionarios de la Secretaría de Estado, ya que es Krushev —y por supuesto el Presidium— quienes han hecho el planteamiento. Y deben meditar hondamente porque el desarme y la coexistencia son condiciones difíciles pero insustituibles para emprender en gran escala, con aliento universal y ritmo acelerado, el proceso impostergable del desarrollo efectivo del Mundo Hambriento. La paz es la condición, sin duda, de la operación del desarrollo solidario, de una efectiva "alianza para el progreso" sin discriminaciones, sin condiciones, con libre opción de los pueblos, propiciada por entidades e instituciones internacionales. La alternativa es la guerra fría y el desarrollo de los pueblos postergados por vía subversiva, elevando el chantaje a la categoría de arma legítima de su afirmación nacionalista y revolucionaria.

Si los Estados Unidos retroceden ante el desarme que liberaría ingentes fondos para esta operación, que satisfaría asimismo la vocación pacifista que, como todo pueblo, alienta el pueblo norteamericano, que permitiría a la industria yanqui volcarse a sostener el ascenso humano del propio pueblo norteamericano, es porque teme que el desarme conceda a Rusia ventajas positivas: El prestigio que sus "sputniks" generalizan y la "guerra revolucionaria" que así no podría contenerse con juegos militares o con diplomacias sostenidas por la capacidad bélica.

Pero tal temor —si no oculta intenciones imperialistas— es un temor infundado. El prestigio técnico y la "guerra revolucionaria" perderían toda efectividad si todos los pueblos del mundo pudieran desarrollarse en paz, solidariamente, con libre opción, sin temores ni prepotencias, sin recortes ni compromisos y respaldados por los fondos que Rusia y Estados Unidos consagran hoy a la fabricación de armas y al sostenimiento de ejércitos. El ideal de un mundo unificado y solidario dejaría de ser lejana utopía y quedarían desarmados todos los imperialismos.

LA EDUCACION, UN EXPLOSIVO

por SEBASTIAN SALAZAR BONDY

Hay quienes atribuyen la situación educativa del país —analfabetismo, escolares sin escuela, falta de maestros, docencia comercializada, universidad sin rentas, y descontento juvenil a causa de todo ello— a un mero defecto de organización o a la proverbial indiferencia de los poderes públicos hacia un problema trascendental de la vida nacional, que empeña así su futuro y frustra las esperanzas que cada generación cifra en la preparación intelectual y profesional de la próxima. Se dice, más o menos, que por carencia de un plan, por el desordenado gobierno de las cosas, por la entrega a otros aspectos del orden nacional, etc., el Estado posterga u olvida el franco encaramiento del deber de procurar el saber a todos y proporcionar la preparación técnica y científica a los mejores. En resumen, se atribuye este antiguo estigma a males psicológicos de nuestros gobernantes.

Es preciso mirar a fondo en estas aguas turbias. El conocimiento libera al hombre, esclarece su conciencia, solidifica su espíritu, forma su voluntad y despierta su inteligencia. Más escuelas, mejores universidades, más eficaz y completa enseñanza en todos los niveles, enciende en las mayorías esa fuerza de superación que es signo visible de la libertad. El oscurantismo, la superstición, las ideas anquilosadas, los ídolos impuestos como dioses omnipotentes, son como drogas. Remachan las cadenas del espíritu y hacen del ser humano un animal torpe, que se mueve en el estrecho horizonte de la fatalidad. En los libros está la chispa que desata el incendio del bosque, y el libro, más poderoso cuanto más hondo es su contenido, cuando más profundamente cala en la verdad develando la mentira, constituye una suerte de arma silenciosa pero renovadora del universo. A los libros se deben las grandes transformaciones del mundo: los filósofos griegos, el Evangelio, Copérnico, la Enciclopedia, el Iluminismo, Marx, Thoreau, Ghandi, Einstein, etc., desencadenaron grandes revoluciones. Los hombres que pusieron esos explosivos históricos usaron la palabra escrita y rara vez intervinieron en la acción misma. Fueron las escuelas, las bibliotecas, las cátedras, los periódicos, los libros, los escenarios, la educación, en una palabra, los que llevaron esta pólvora libertaria a las masas alzadas en pos de libertad y justicia. Los pensadores volaron esos fetiches que quienes usufructuaban de la situación injusta habían colocado en el ara de las reverencias irracionales.

En la base de ese supuesto descuido de los gobernantes peruanos hacia la educación (que alguna vez trataron de ocultar tras el monumentalismo de la edificación escolar) está el propósito —no sé si conciente o inconciente— de mantener a las masas en la ignorancia. Miles de alumnos sin aulas, cientos de pueblos y ciudades sin bibliotecas ni librerías, decenas de centros de educación superior sin medios de enseñanza, no son un simple azar, ni se explican por la negligencia peculiar de la llamada clase dirigente. En la raíz de este mal está la conspiración oligárquica contra el pueblo trabajador. El lema es: que se eduquen los de nuestra casta y los que aspiran a ser de nuestra casta. Para el resto, en consecuencia, la idolatría ciega a las normas que el sistema ha impuesto como invariables y fatales. No habrá, así las cosas, reforma total de la educación, por más que los pedagogos concientes intenten afanosamente romper la estructura en la que se sustenta este plan de dominio de unos cuantos sobre la mayoría. Y, como es lógico, la estructura o superestructura educativa del feudalismo y el capitalismo peruanos reposa en la estructura socio-económica. Es a ésta a la que hay que atacar rotundamente, sin vacilaciones. La cultura es el petardo que más teme la oligarquía. Su ingrediente es la verdad, que paso a paso, con dificultades y fracasos, ha movido la marcha ascendente de las mayorías hacia el poder, desde el cual ellas establecen la paz, el bienestar, el progreso general.

Por eso los voceros oligárquicos extienden el principio del "libre comercio" al campo de la educación y temen la intervención del Estado en este aspecto de la organización nacional. Como complemento, difunden la "kirtch" o falsa cultura de masas (la novela radio-teatral, el frívolo programa de televisión, el juego de envite, la prensa amarilla, el libro rosa, la historieta y toda la inmundicia impresa industrializada) que contribuye a oscurecer la mente, matar la imaginación, resignar al siervo, sensualizar su alma para distraerlo de los grandes móviles de la existencia humana. No se dude: el Perú popular ha sido condenado a la ignorancia porque la ignorancia es la atadura gracias a la cual un grupo insaciable lo explota para su placer y su ilimitado enriquecimiento. Ha llegado, sin embargo, la hora de la rebelión contra esta conspiración, pues la revolución —es decir, la inteligencia que obra ya ha comenzado en América.

EL PETROLEO ARGENTINO

Alsogaray —el campeón argentino de la libre empresa— estuvo de paso en el Perú, en gira política de propaganda.

Pero como no hay bien que por mal no venga, su visita ha servido para aclarar y desmentir uno de los temas que los colegas que Alsogaray tiene en Baquijano han utilizado hasta el cansancio en la campaña que, realizan al servicio de la International Petroleum, en cooperación con McCann Erickson.

Según dichos profesionales de la publicidad, en la Argentina el petróleo está entregado a la libre empresa. Tan burda especie ha sido creída no solo por los defensores de la Standard Oil sino, inclusive, por algunos nacionalistas partidarios de la reivindicación de nuestro petróleo, quienes, sin caer totalmente en la trampa de "la Prensa", sostienen, sin embargo, que en Argentina existe un sistema mixto. Esto podría entenderse en dos formas distintas: o bien de que en Argentina la explotación del petróleo es a doble sector (o sea que una parte explota el estado y otra la empresa privada) o que la explotación se realiza mediante empresas mixtas (en que se juntan capitales privados y públicos y se rigen por directorios balanceados).

Como ya lo sabíamos, eso no es así. Alsogaray, el propio Alsogaray, el enemigo de las socializaciones, el partidario de la empresa corsaria y del monopolio libre, se ha encargado de desmentir a sus colegas peruanos y confirmar lo que nosotros habíamos dicho repetidas veces: el petróleo argentino está nacionalizado. Solamente que, como lo hace Italia —otro país en que el petróleo está nacionalizado— y como lo hizo Méjico durante algún tiempo, en Argentina el Estado contrata con empresas privadas ciertos trabajos de explotación y explotación, pagando por esos servicios a la empresa privada una remuneración contractual.

Tal tipo de contrato es absolutamente lo contrario de la concesión liberal que rige en el Perú y es también diferente de la asociación entre el Estado y las empresas privadas. En la figura de la concesión, las empresas, a cambio de ciertas condiciones —que pueden o no tener el carácter de resolutivas—, asumen todos los riesgos y todos los beneficios; en la asociación o empresa mixta los beneficios y los riesgos son compartidos: en el contrato administrativo, bajo cualquier forma que tome éste, los riesgos son corridos exclusivamente por la empresa privada, los beneficios exclusivamente gozados por el Estado, recibiendo por todo ello la empresa privada una remuneración fija, porcentual o absoluta según los casos. Adicionalmente, en este tipo de contrato, el Estado puede cancelarlos por acto administrativo sin compensaciones o con las compensaciones usuales para contratos de locación de servicios, o las que se hayan estipulado contractualmente.

Queda así al descubierto, una vez más, la falsía e ignorancia de los émulo de McCann Erickson y el grado de confusión que, con sus técnicas aprendidas de Goebbels, de Stalin y de la General Motors logran infundir, aun sobre quienes conservan o quieren conservar libertad de criterio y de opinión.

ARGELIA SERA LIBRE

Cuando los delegados del Gobierno Provisional de la República de Argelia salieron rumbo a Evian (Suiza), en donde deberían iniciar las conversaciones de paz con los delegados de Francia, Ferhat Abbas, jefe de ese país norafricano en armas contra el imperialismo, advirtió a su pueblo y el mundo, mediante una declaración pública, que su gobierno y los rebeldes que luchan en territorio argelino no se dormirían en la idea de que de dichas conversaciones provendría la independencia deseada. Pese a que las reuniones franco-argelinas se desarrollaban en un clima de aparente entendimiento de pronto han sido suspendidas. El "impasse" se ha producido en la discrepancia independencia absoluta e inmediata y elecciones para un status transtario, que separa a ambas partes y que parece ser el obstáculo más serio para una total comprensión de franceses y argelinos. De otra parte, la guerra continúa y no cesa la conspiración de los "ultras" contra De Gaulle —que se declaró tajantemente por la autodeterminación— y su decisión de terminar con ese sangriento y costoso conflicto que Francia sobrelleva desde hace varios años. Argelia será libre de todos modos, por un imperativo de la historia porque al fin del colonialismo no puede tener postergación alguna.

El alza del CEMENTO es robo CONCRETO



POR LOS CAMINOS DE LA REVOLUCION

EL ESTADO SOCIALISTA

En anteriores números de "LIBERTAD" hemos descrito la realidad peruana mediante el concepto de estructuras y hemos señalado que la instauración de una sociedad comunitaria hacía necesaria la transformación radical de las actuales estructuras. Transformación que debería verse principalmente como el perfeccionamiento de las estructuras de consumo, o sea de los niveles de vida de la población, para la cual exigía previamente la transformación de las "estructuras-obstáculo" o sea de aquellas estructuras que enmarcan o encuadran la estructura de consumo y que resultan incompatibles con una que cubra los costos de un "estatuto humano" para todos los hombres sin excepción.

En esta labor de transformación de "estructuras", habíamos dicho, que las "instituciones" (estructuras provistas de una "constitución" expresiva de una "idea") constituían los "resortes" de la transformación revolucionaria y que entre estas "instituciones" cinco revestían especial importancia:

- El Estado,
- La Empresa,
- La estructura Agraria,
- La estructura del Crédito; y
- La Educación.

Asimismo habíamos dicho que, entre ellas, el Estado, institución de la cual obtenían su entidad las otras instituciones y que las resumía o integraba a todas, ocupaba el rol más importante conjuntamente con la Educación, que imprimía a todas ellas su carácter y su impulso por constituir el espíritu institucional.

Habíamos dicho, también, que al postular una noción renovada de Estado, la educación, integrada con la política, desembocaba a una estrategia que era el "plan", plan que debía ser democrático en sus finalidades, en sus métodos, en sus controles, porque de él se esperaba la instauración de una sociedad comunitaria en la cual se lograría el manejo solidario de los bienes de la colectividad y el respeto activo de la dignidad personal del hombre.

UNA CONCEPCION DEL SOCIALISMO

Tal sociedad comunitaria es el ideal del Socialismo, como lo entendemos los Social-progresistas.

El Socialismo es un régimen social que reconoce el trabajo como fuente única de derechos, la solidaridad como motor del desarrollo social y el perfeccionamiento del hombre como finalidad ética, y organiza la economía no en función del lucro sino de una satisfacción armoniosa de las necesidades sociales e individuales, materiales y espirituales del hombre, ajustando a estos principios el derecho de administración de los bienes de producción y el control de la distribución de los productos de consumo.

Tal organización no es compatible con la propiedad individual de los bienes de capital. Exige, por tanto, una revisión sustancial del concepto de propiedad que dé un fundamento comunitario al acceso y disfrute de esos bienes, eliminando toda forma de explotación del trabajo ajeno; acceso y disfrute que pueden desplegarse en una gama de formas variadas que van desde la estatal, pasando por el derecho de la empresa comunitaria y de las diversas comunidades intermedias, hasta las comunidades de base.

Esta concepción del Socialismo, no postula, pues, un estatismo colectivista y to-

talitario, sino al contrario, una jerarquización de esferas comunitarias, la jerarquización y complementación, por tanto, de una serie de instituciones intermedias entre el individuo y el Estado, cada una de ellas con funciones propias, claramente determinadas, y diseñadas todas a "escala de hombre" para permitir tanto su control interno por todos los miembros de la institución, como su manejo eficaz por las autoridades institucionales, y un juego recíproco de controles interinstitucionales.

Dentro de tal sistema del poder, descentralizado, desconcentrado y democráticamente coordinado, cada esfera comunitaria, sea esta territorial (distrito, provincia, departamento, región y nación) o funcional (familias, municipalidades, empresas, partidos, universidades y escuelas) coordina y suple a las esferas de jerarquía inferior, sin atentar contra su fuero comunal interno; y recíprocamente controla y comparte la responsabilidad con las esferas jerárquicamente superiores. El resultado de tal coordinación es una estructura piramidal en la cual la responsabilidad se distribuye en todos los planos y en la cual el Gobierno se reparte entre las diversas esferas y se comparte por la totalidad de la población.

PARA UNA DEMOCRACIA INTEGRAL

Tal estructura del poder es el Estado Socialista, diseñado para el cumplimiento de una Democracia Integral, en la cual "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" no sea solo un lema que la realidad contradice sino la realidad misma dotada de efectividad.

La esencia de tal concepción reposa sobre la necesidad de "elaborar estructuras de tal tipo que conviertan a los hombres en agentes de su propio destino y no en engranajes mecánicos anónimos". Precisa para ello superar las concepciones restringidas de "democracia política" que postula solo la eliminación de las dictaduras y de los regímenes que favorecen sólo a una clase, un partido, o una raza; de "democracia social" que postula únicamente una repartición equitativa de las riquezas; de "democracia industrial", que postula el acceso de los trabajadores al manejo de las empresas y de las instituciones económicas. Todas estas democra-

cias deben integrarse entre sí y completarse por una "democracia económica", entendida no sólo como la exigencia de que los resultados de la economía beneficien a todos, sino como la necesidad de que el poder económico esté en manos del pueblo. Así la economía se tornara «humana» no solo porque procurará a cada uno las condiciones materiales de su desarrollo, sino porque permitirá al hombre mismo desarrollarse por el ejercicio de sus responsabilidades.

Con esta conquista de una auténtica "democracia económica", la "democracia política" y la "democracia industrial" adquieren su verdadero sentido y la "democracia social" deja de ser, como lo quiere el concepto del "Welfare State", un resultado de la coerción del Estado, para tornarse la finalidad de las otras democracias, su culminación y su justificación y surgir espontáneamente del equilibrio de las instituciones.

HACIA EL DESARROLLO EQUILIBRADO

Es este socialismo comunitario y humanista el que el M.S.P. propugna, pero no sólo como la busca de una justicia estática sino como quehacer dinámico.

En cualquier pueblo este dinamismo está dado por la transformación progresiva de las estructuras hacia el ideal de la sociedad comunitaria. En los pueblos subdesarrollados se proyecta, además, como tarea de desarrollo, o sea como superación de un estado de retraso, como "arranque" o "decollage" de un proceso económico de incremento de la producción, como ruptura con el presente feudal y colonial, para abrir el horizonte a los beneficios de la cultura contemporánea.

En cualquier país, el socialismo humanista postula la necesidad de substituir una economía del lucro y de la cantidad, por una economía en que se posibilita la satisfacción jerarquizada de las necesidades humanas de conformidad a su esencialidad para la vida y el perfeccionamiento del hombre. En los puestos subdesarrollados, a estas exigencias se une la de asimilar la tecnología moderna, de levantar el nivel cultural promedio, de superar las relaciones de dependencia con el mercado exterior.

Tales tareas se ubican dentro de un plan de desarrollo. De él trataremos en nuestro próximo número.



El PAIS en Manos de los EXPORTADORES

por GERMAN TITO GUTIERREZ

LA POLITICA ENTREGUISTA

Desde que asumió el Premierato el señor Pedro Beltrán, el Movimiento Social Progresista señaló que dos eran los objetivos fundamentales de aquel Gabinete: petróleo y dólares. Ambos se han cumplido en toda su amplitud. En lo que a petróleo concierne el país sabe muy bien cómo se elevaron desmesurada e injustificadamente los precios de la gasolina, el kerosene, el diesel y el residual, como primera medida. Y cómo se mantiene el lesivo y nulo status del documento de París indebidamente llamado Laudo Arbitral, proponiéndose su sustitución por otro régimen aún peor por el cual se pretende entregar nuestras riquezas petrolíferas hasta el siglo siguiente; desconociéndose los derechos imprescriptibles del Perú, las normas constitucionales acerca de monopolios y el clamor unánime de la opinión pública.

En cuanto a dólares, la política de entrega ha sido igualmente orientada al beneficio de los grupos exportadores predominantemente extranjeros. Hemos visto cómo el Banco Central de Reserva, llamado constitucionalmente a defender el signo monetario nacional, sigue haciendo esfuerzos desesperados para "estabilizar" el dólar a costa del sacrificio del pueblo peruano. Hemos señalado este caso no sólo porque significa un verdadero extremo en el servicio a los intereses extranjeros y extranjerizantes, sino porque, para burla y escarnio de la ciudadanía peruana, tales maniobras especulativas "estabilizadoras" se ofrecen como síntoma y muestra de una gran bonanza económica.

LA TRANSFORMACION DE LOS CONTROLES

En las postrimerías del régimen presidido por el Dr. José Luis Bustamante y Rivero, el Gobierno otorgó a los exportadores una parte de las divisas, que alcanzaban al 35% del total, mediante el sistema llamado de "certificados de divisas". En virtud de este sistema los exportadores podían disponer de ese porcentaje negociando sus certificados a los importadores que desearan traer del exterior las mercaderías clasificadas por el Gobierno. Según la prioridad de éstas regían el cambio oficial y los recargos correspondientes —recargos que se destinaban principalmente al pago de subsidios a los productos alimenticios y a la cancelación de deudas en el Banco Central originadas por este concepto. Es decir, que a partir de entonces, los exportadores comenzaron a disponer de las divisas, producto de las exportaciones, en una parte apreciable. Pero no se trataba sólo de reglamentar el manejo mismo de las divisas, sino paralelamente, y en forma inseparable de esa fiscalización, de fijar los productos y los fines en los cuales podía emplearse la moneda extranjera en armonía con las necesidades nacionales, y resolver el problema de los subsidios a la alimentación. (No es del caso analizar acá la política de subsidios, sobre todo cuando dicha medida no estuvo acompañada de otras para la promoción económica; dicho en pocas palabras, el simple otorgamiento de subsidios no podía resolver el problema alimenticio. Pero debe aclararse que los subsidios no tenían por qué salir necesariamente de la diferencia de cambios y podían haberse originado en cualesquiera otras formas de impuestos que el Gobierno de entonces no quiso o no pudo aplicar).

Producido el asalto al poder en octubre de 1948 (apenas mes y medio después de la disposición antes citada) con la financiación y el respaldo del señor Beltrán y sus amigos exportadores que no se contentaban con el 35% de divisas y reclamaban el 100%, la Junta Militar dictó el Decreto-Ley, que llevaría después el N° 10905 dentro de nuestra "ordenación legal", con fecha 3 de diciembre del mismo año. En virtud de esta disposición se mantuvo el sistema de certificados de divisas, otorgando a los exportadores el derecho al 55% de ellas en vez del 35% que fijaba el decreto anterior. Sin embargo, el sistema permaneció esencialmente igual, incluyendo los permisos o autorizaciones para exportar y la clasificación de mercaderías que podían ser importadas con tales divisas.

SE "DEFIENDEN" CON LA ESPECULACION

Es conveniente recalcar que la crisis en el comercio exterior de aquel entonces provenía no del régimen de controles, ni de la falta de libre empresa, ni de otros "argumentos" tan inteligentemente usados, sino de "la disminución de la producción y el volumen de las exportaciones por las dificultades provenientes de

la situación mundial", conforme lo reconocía el propio decreto-ley. De lo que se trataba pues —de lo que se trata siempre— era de "defenderse", con la especulación interna, de la mala racha en el mercado mundial. Este mismo método se ha usado siempre. Y cuando viene la buena racha el Banco Central hace "reservas", para combatir la abundancia como hemos visto en artículo anterior.

EL 100% PARA LOS EXPORTADORES

Antes de cumplido un año de la medida precedente, el 11 de noviembre de 1949, se dictó por la misma Junta Militar el Decreto Ley N° 11208, por el cual se estableció el cambio libre y se dispuso el otorgamiento a los exportadores de certificados de divisas por el 100% de sus ventas al exterior, suprimiéndose al mismo tiempo el sistema de subsidios, excepto el otorgado al trigo importado, y el control de precios con excepción del pan y los combustibles. Para dorar la píldora se dispuso un aumento general del 20% sobre los sueldos y salarios.

En estas condiciones se ha variado desenvolviendo el régimen de moneda extranjera, hasta hace poco más de un año. Los exportadores disfrutaban de la totalidad de sus divisas, el tipo de cambio era el llamado "libre" o sea fijado por los especuladores y no por el Estado, las restricciones para importar se limitaban a los artículos suntuarios. De esta manera, el Estado conocía al menos las condiciones del mercado de cambios y se aseguraba que las divisas, al través del sistema de certificados, se aplicaran a importación de bienes y pago de servicios, impidiéndose en lo posible la simple fuga o evasión en gran escala de dólares.

ASI ACTUAN LOS ESPECULADORES

Las maniobras con el dólar no sirven sólo para beneficio económico, sino que coinciden casi siempre con presiones políticas que obligan a adoptar determinadas medidas gubernamentales. Por ambas razones —económicas y políticas— las variaciones en la cotización se producen con saltos bruscos. Como es difícil controlar estos saltos, al producirse una maniobra especulativa la cotización alcanza máximos considerables, para luego disminuir ligeramente hasta que se "estabiliza" en el nivel perseguido por los exportadores. A su vez, esos máximos sirven para crear alarma que contribuye a fortalecer la maniobra especulativa.

El diario de Baquijano y sus escribientes afirman, sin cansancio, que, al asumir el Premierato su patrón, el dólar se cotizaba a 31 soles y pico, que amenazaba llegar a los 40 ó 50, y que gracias a la "confianza" inspirada por el señor Beltrán se consiguió una "estabilización" en las cercanías de los 28 soles. Claro está que no nos dicen estos empleados del señor Beltrán a cuánto debería cotizarse ahora el dólar si hubiera esa realidad un mercado al cual concurrieran la totalidad de las divisas; lo cual no ocurre precisamente porque ya no existe el régimen de certificados de divisas y porque el Banco Central recoge dólares de la circulación.

Conviene, sin embargo, dar algunos datos:

En 1949, el dólar llegó a cotizarse en 22 soles para "estabilizarse" más o menos en 15 soles.

En 1953 y 1954, llegó también hasta 22 soles, para "estabilizarse" en 19 soles.

En 1958, a raíz de las maniobras especulativas de 1957 que fueron apreciadas aun por el Fondo Monetario Internacional (en informe que se guardó en rigurosa reserva), llegó a cotizarse en cerca de 24 soles, para bajar, y volver a subir hasta las cercanías de los 28 soles.

En 1959, para presionar la salida del señor Gallo Porras, se llegó a cotizar en más de 31 soles, cuando ya el comercio exterior estaba mejorando, es decir cuando no había justificación. Prueba de que sólo tuvo fundamento político esta maniobra especulativa es que la cotización volvió a las cercanías de los 28 soles.

EL "CAMBIO DE POSTA"

A mediados de 1959, cuando todavía gobernaba el Gabinete Gallo Porras, comenzó a mejorar nuestro comercio exterior. Era, pues, éste el momento preciso para que la oligarquía hiciera el "cambio de posta". De esta manera, el desprestigio creciente de la derecha —que gracias a la campaña del señor Beltrán en su diario "La Prensa" se había radicado en el nombre del señor Luis Gallo Porras— se debilitaría, y tratando de crear la sensación de que habría un cambio profundo con la sustitución de un Gallo por un Beltrán la oligarquía permanecería y se afianzaría en el poder (desalojando inclusive a los segundones del pradismo). La oligarquía cambiaba así de apellido, procedimiento poco ingenioso pero siempre efectivo usado en toda, o casi toda, nuestra historia republicana.

El ingreso de divisas se convirtió así en parte de los éxitos del señor Beltrán, en virtud de la intensa propaganda que se hizo en ese sentido, ocultando la verdad hasta extremos verdaderamente dolosos. Y se realizó una vez más el "milagro peruano": que mucha gente creyera en ese cuento, como ha creído siempre en otros parecidos.

No discutamos, sin embargo, si el aflujo de divisas proviene de la milagrosa confianza que inspira el Premier Beltrán o si él se debe a las favorables —pero siempre transitorias, cíclicas— condiciones del comercio exterior. Lo cierto es que siguen ingresando dólares, y que ese incremento en el ingreso comenzó al final de la gestión del señor Gallo Porras.

No discutamos, tampoco, si la reducción en las importaciones se ha debido exclusivamente al aumento arancelario conseguido legalmente por el Gabinete Gallo Porras —el cual, empero, se negó a



GERMAN TITO GUTIERREZ

siguiente, por simple Resolución Ministerial, el señor Beltrán "suspendió" también el régimen de licencias para exportar, y estableció la "declaración jurada" del valor de las exportaciones para la acotación de los derechos de exportación. DE ESTA MANERA LOS EXPORTADORES PUEDEN HACER AHORA LO QUE QUIERAN CON SUS PRODUCTOS Y CON SUS DIVISAS. Ya no existe ninguna fiscalización. Y, lo que es más grave, por contradecir la pregonada política liberal, ya no existe un mercado al cual concurrirán la totalidad de las divisas producidas.

Estas medidas, tachadas inmediatamente de inconstitucionales por el Movimiento Social Progresista y por otros grupos políticos, continúan en vigencia, a pesar del clamor general y de la opinión, en el mismo sentido, del Colegio de Abogados de Lima. Este es el "Estado de Derecho" que pregonan el señor Beltrán y los exportadores. Esta la liberación de controles que defienden los grupos monopolistas y oligárquicos, cuando en realidad los controles se trasladan a sectores privilegiados.

TAMBIEN EL BANCO DE RESERVA

Y a estas medidas ha contribuido —con su opinión y con propaganda— el Banco Central de Reserva, recurriendo a argumentos pueriles y contradictorios. Así, por ejemplo, ha sostenido que "el régimen de certificados de divisas nunca ha constituido un verdadero control" y, por otro lado, ha afirmado que la existencia de ese régimen asimilaba a "nuestro país a la categoría de otros" (¡deshonrosa categoría!) "con regímenes de cambios controlados". El mismo Banco ha expresado que "ha habido abundancia (de divisas) gracias a la confianza inspirada por la firme política de estabilización adoptada por el Gobierno y las autoridades monetarias" —es decir, que el sistema era bueno y faltaba la "confianza"— y, de otra parte, sostiene que el inconstitucional decreto "servirá para robustecer la confianza en el valor de nuestra moneda". Es cierto que alguien se está robusteciendo, y son los exportadores, no la confianza. Y por si estos "argumentos" hubieran sido insuficientes, el Banco de Reserva afirmaba —cuando ya habían desaparecido legalmente los certificados de divisas— que "ha desaparecido la diferencia entre la cotización del certificado y del giro, lo cual es una nueva prueba de la abundancia de divisas y hace innecesaria la existencia de dos mercados separados" (!). ¡Cómo no había de desaparecer la diferencia si había desaparecido uno de los términos! ¡Y cómo esa "desaparición" se ha convertido en prueba de la abundancia"! Mas, como nada de esto ha sido bastante, el Banco Central se ha dedicado a retirar dólares de la circulación, que es lo que vimos en artículo anterior.

El país, que depende básicamente del comercio exterior, está pues ahora a merced de los grupos exportadores, predominantemente extranjeros.

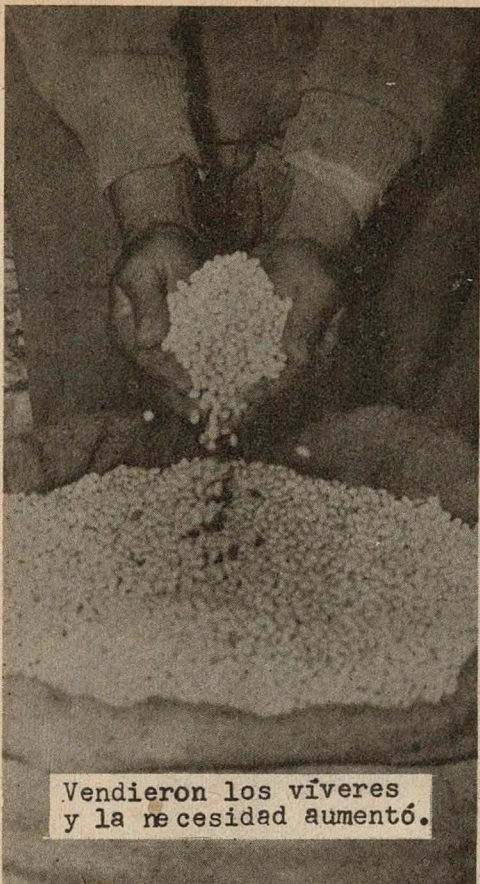
prohibir radicalmente determinadas compras en el exterior no obstante tener facultades para ello—. No analicemos, asimismo, si el Gabinete de entonces prefirió transferir los controles de la importación al Eximbank, aceptando el crédito hasta por 40 millones de dólares (a los que había que agregar otros 30 millones de fuentes privadas) para la importación de "mercaderías esenciales en los Estados Unidos". Lo cierto, repetimos, es que hace dos años comenzó el mayor aflujo de divisas al Perú.

LA ENTREGA INCONSTITUCIONAL

Este mayor ingreso de divisas constituía una verdadera "amenaza" para los exportadores. Gracias a él, la ley de la oferta y la demanda, tan pregonada por ese grupo, permitiría que el dólar bajara; y los exportadores, con su Premier a la cabeza, no estaban dispuestos a ello. El 16 de mayo del año pasado, exactamente a los tres días de exposición al país hecha por el señor Pedro Beltrán a través de la radio y la televisión, en la cual había hablado de su plan de "techo y tierra", de la "segunda etapa" de su gestión, pero no de divisas ni de comercio exterior ni menos de la modificación en su régimen legal, es decir, protegido por una densa cortina de demagogia y engaño, el Gobierno, por simple Decreto Supremo, "suspendió" el régimen de Certificados en Moneda Extranjera y las obligaciones conexas establecidas en las leyes en referencia" (a las cuales hemos hecho mención líneas arriba). Hizo esto el señor Beltrán cuando ya sus desesperados intentos por contener la baja del dólar, como el pago adelantado de deudas y la acumulación de reservas por 26 millones de dólares, eran insuficientes. Y no satisfecho con ello, al día

NEGOCIOS MILLONARIOS CON LA SEQUIA

Cómo se Traficó con el Hambre



Vendieron los víveres y la necesidad aumentó.

Un Comunicado Oficial tardío, y una no menos tardía dulcificación de la Cancillería norteamericana relativos al asunto de la ayuda a las zonas afectadas por la sequía del sur, han querido aplacar la justificada inquietud nacional producida por la ineficacia, la deshonestedad y la ligereza con que esa importante ayuda fue administrada. Evidentemente el debate suscitado en torno a esta grave cuestión no se sustenta en "versiones infundadas y antojadizas que se vienen publicando en diarios y revistas locales y del exterior", como afirma el Comunicado Oficial. Ese Comunicado está tan equivocado en esto como cuando dice que la sequía se produjo "en los años 1956 y 1957". Todo el Perú sabe —menos el Comunicado Oficial— que la sequía del sur, que impulsó al dictador Odría a solicitar la ayuda norteamericana, tuvo lugar entre 1955 y 1956. Todo el Perú sabe, también, que las denuncias y las protestas por el mal uso de la ayuda —protestas y denuncias efectuadas tanto en nuestro Congreso como en el de los EE. UU.— tienen un fundamento real que avala las avergonzantes versiones de diarios y revistas locales y del exterior. Por dolo y por culpa hay mucha responsabilidad que debe hacerse

efectiva, sobre todo porque muchas vidas humanas perdidas, mucho hambre, mucha enfermedad y mucha miseria fueron el saldo criminal de la codicia o el descuido.

"LIBERTAD", por ello, vuelve y volverá sobre este tema. Y lo que ahora denuncia no son "versiones infundadas ni antojadizas".

PRIMERO FUE LA DESIDIA

Cuando, en 1955, se produce la sequía que tan sombrías consecuencias habría de tener para la sierra sur del Perú, Manuel Odría, en los finales de su dictadura, tuvo que atender el clamor general que señalaba al Departamento de Puno como inminente foco de hambruna. Los errores empiezan desde entonces, con el nombramiento de una "Comisión Especial" encargada de estudiar el fenómeno de la sequía y los problemas que de él derivarían. La "Comisión Especial no presentó jamás estudio alguno. Sin embargo, por Resolución del Ministerio de Hacienda asumió funciones ejecutivas. Sus miembros alegan que no les llegaron en todo su volumen los medios económicos que el Gobierno puso a su disposición; lo evidente es que los hechos pusieron al descubierto su ineficacia.

Compuesta por personas atadas a funciones públicas capitalinas, con variadas labores, y algunas hasta con enfermedades crónicas incompatibles con las actividades que debieron desarrollar, la "Comisión Especial" estaba, desde un principio, destinada al fracaso. La renuncia, o un planteamiento claro de los impedimentos que sufrían, hubiera sido la actitud más honesta de sus miembros.

Nada, pues, se había previsto cuando, en pleno reinado de la convivencia llega el primer contingente de la ayuda norteamericana. Para entonces la masa hambrienta del sur ha empezado ya su huida hacia las ciudades más prósperas; y ha empezado, también, a morir, sin planes para el transporte, sin la más mínima previsión de los problemas que habría de traer el almacenamiento, los víveres que llegan sufren desde el puerto, el castigo de la intemperie y la voracidad de los

gorgojos. Y cuando el lento transporte empieza a efectuarse, se embarcan, primero, productos malogrados que sólo sirven para justificar el pago de la conducción y acrecentar los muldares.

MEDIDAS INEXPLICABLES

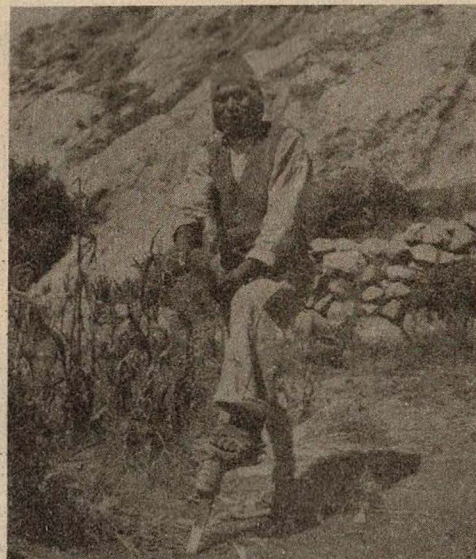
Una ayuda de 13 millones 900 mil dólares desembarcada en un puerto de un país precario como el nuestro crea graves problemas. Esto era previsible, pero no fue previsto. Para atender a esos problemas se requería una atención preferente del Gobierno y las autoridades llamadas a prestarla. Esto era ya no una obligación funcional sino sencillamente humana, pues se trataba de un desastre con millares de víctimas; pero la obligación no fue cumplida.

Se hacía, por ejemplo, indispensable almacenar en las ciudades de la sierra los productos descargados en puerto. En lo relativo al Cuzco la Sociedad Agropecuaria Departamental propuso correr con esta tarea, a precio bajo. No se sabe por qué

su propuesta fue desatendida. No se pensó tampoco en un edificio que fue local municipal, que se encontraba desocupado y que bien pudo servir a la necesidad creada, por tener espacio amplio y habitaciones entabladas. Inexplicablemente se prefirió conceder el almacenamiento a Enrique W. Gobson Ltda. mediante un exótico contrato que reconocía un porcentaje fijo de pérdidas que siempre se hacía efectivo, aunque mediara escaso tiempo entre la entrada y salida de los productos. El contrato, además, no especificaba las condiciones que debían tener los almacenes, y al amparo de esta omisión se utilizaron antiguas barracas cuyo piso de tierra transmitía humedad a los comestibles y propiciaba la multiplicación de los gorgojos. Consecuencia de esta medida fue el considerable gasto de transporte —ida y vuelta de los cereales afectados a otros verdaderos almacenes, como los de "Comersa", para su desinfección. Los cereales, así, iban y venían de Gobson a Comersa y los gastos crecían.

Pero almacenar comestibles en las ciudades principales no era suficiente. Había que transportarlos a las provincias para su distribución. En un principio se usaba todo camión disponible y se pagaba por ello los fletes corrientes. Pero el sistema varió. Le fue concedida, inexplicablemente, la exclusividad a Francisco Laguado Díaz, quien contrató por la "Empresa de Transportes Gianella", aduciendo una falsa representación. Hasta entonces se pagaba al porteador contra el comprobante de entrega proveniente del lugar de destino de la carga. Con la exclusividad empezó a pagarse el transporte al momento en que se entregaban los productos al porteador. Así, sin ningún interés en llevar la carga a su destino, Laguado Díaz la almacenaba en el Cuzco. Cuando Laguado Díaz murió —intempestivamente— los cereales acumulados por él fueron hallados, en descomposición. Mientras tanto miles de campesinos habían muerto de hambre, no intempestivamente sino lentamente.

Otro tanto ocurrió con las molineras. con los créditos, "LIBERTAD" se ocupará de estos aspectos en su próximo número. Con la vida humana, con la desgracia del pueblo no se negocia ni se juega. No es por eso, posible olvidar en estos casos. Menos cuando propician el olvido un Gobierno frívolo e insensible y un donante interesado.



¿Hasta cuándo?

A PROPOSITO DE PEROGRULLADAS:

MONOPOPLIO del CEMENTO Verdad de PEROGRULLO

De las 5 fábricas que constituyen el consorcio que monopoliza el cemento peruano, se ha escogido la más insignificante para que sirva de vocero al grupo. La compañía que opera esta fábrica, bajo la razón social de Compañía de Cemento Pacasmayo S. A., ha publicado un aviso en los diarios de la capital tratando de justificar el alza.

El Sr. Federico Costa y Laurent, responsable del aviso, sostiene bajo su firma que "para que exista monopolio se requiere que realmente exista un monopolio que imponga el monopolio". Tal afirmación en lenguaje culto se llama tautología y en lenguaje vulgar estupidez monótona. Las únicas autoridades que pueden abonar tal definición son Perogrullo, La Palisse y Cacaseno. Porque en vano buscaríamos tal definición en cualquier texto de economía por manchesteriana que sea y ni siquiera la encontraríamos en los editoriales de "La Prensa", verdadero muestrario de absurdos.

Monopolio es simple y llanamente la concentración de la oferta de un producto en una sola mano, y esto es, precisamente, lo que sucede con el cemento. Tal acaparamiento puede producirse por muchas causas y en muchas formas. Sin analizar las causas por las que se produce, el monopolio puede revestir las siguientes formas:

Monopolio Perfecto, que es cuando una sola empresa controla el mercado.

Consorcio o Trust, cuando por razones de estrategia la empresa que monopoliza un producto se disfraza en varias empresas subsidiarias.

Cartel y Concern, cuando empresas originalmente distintas se ponen de acuerdo para realizar una política común de ventas.

Monopolio Imperfecto, cuando varias empresas producen el mismo producto pero una de ellas concentra el mayor porcentaje de la producción y actúa en condiciones excepcionalmente ventajosas y por tanto sus estrategias determinan las condiciones del mercado.

Originariamente, en el Perú existió un monopolio perfecto. Posteriormente se presentaron varios proyectos para construir fábricas de cemento en distintas partes del Perú. La política del monopolio fue impedirlos y como no pudo hacerlo, las absorbió (caso de cemento Chilca) o se asoció con ellas o las subordinó (caso de Cemento Pacasmayo y de Cemento Andino). Las siguientes cifras que corresponden a la producción del año 1959 expresan numéricamente la estructura de la industria del cemento en el Perú:

	Barriles	Barriles		
Grupo Prado				
Atocongo	1'873,000			
Chilca	481,000			
Chiclayo	182,000	2'536,000	75%	
Pacasmayo		403,000	12%	
Andino		484,000	13%	
Total		3'423,000	100%	

Estas cifras indican que aunque no existiese acuerdo ni vinculación alguna entre estas tres empresas, de todas maneras el Grupo Prado impondría su política de precios ya que el 75% de la producción actual está en sus manos. Esta posición de comando se hace más evidente cuando se considera que las fábricas de este grupo trabajan al 54% de su capacidad de producción como informa el Banco Central de Reserva en reciente publicación titulada Actividades Productivas del Perú, página 213. ¿Hay o no hay monopolio en el Perú?

Un análisis de los directores de todas las empresas productoras del Perú demostraría además que el consorcio no solamente se reduce al cemento sino se extiende a todas las actividades productivas del país, consúltese al efecto, el Vademecum del Inversorista que publica el Banco de Crédito.

Para clasificar al monopolio del cemento en cualquiera de las cuatro categorías que hemos indicado nos veríamos en apuros, pero es evidente que si la Compañía de Cemento Pacasmayo se sirve de una perogrullada para desmentir al Perú, éste puede contestar que es una verdad de Perogrullo que existe un monopolio del cemento.

LAS FALACIAS DEL MONOPOLIO

Desmentir punto por punto la carta, el memorándum y el aviso que publica simultáneamente la Compañía de Cemento Pacasmayo sería ocioso, ya que todas las afirmaciones son tan débiles como su definición de monopolio. Sin embargo, queremos dejar en claro dos de ellas por parecernos las más cónicas.

Resulta clamorosamente absurda la afirmación de que los aumentos simultáneos del cemento peruano no indican monopolio o cartel. Como dijimos, cartel es el acuerdo mediante el cual varias empresas uniformizan su política de precios. Para rebatir esta verdad evidente, afirman que "en cualquier país de libre economía todo aumento general de precios en una rama de actividad, si es justificado, se opera inevitablemente, en forma simultánea, o poco menos. Y esto, precisamente, por ser un aumento justificado y necesario y porque, en otra forma, el productor que no necesitase el aumento requerido por las condiciones de operación de sus competidores, los forzaría a volver al nivel anterior o impediría el aumento".

Es evidente que el Grupo Prado, por la enorme capacidad de producción de que hoy dispone y no utiliza, y por el amplio margen de utilidades que demostramos en el artículo anterior, está en condiciones de copar el mercado y quebrar a las empresas competidoras. Si no lo hace es o porque es "muy bueno" o porque está de acuerdo con ellos. ¿Qué tiene que ver en todo esto la libre competencia?

La segunda afirmación del monopolio del cemento es de que sólo haciendo "dumping" puede el cemento extranjero competir con el peruano. Dumping es vender a precios inferiores al costo. A los actuales precios, las fábricas del Canadá, con sus precios normales de venta (US\$ 0.10 por pedidos anticipados) puede poner el cemento en puerto peruano más barato que el cemento nacional a menos de US\$ 22,000 por tonelada. Es evidente que en estos precios está la utilidad de la fábrica canadiense y es así mismo evidente que países con costos de producción menores y con carga de retorno asegurada como el caso del Japón, pueden ponerlo a un precio mucho más bajo.

SOCIALIZACION SIN EXPORTACION

No puede haber duda que estamos frente a un monopolio. Su técnica de relaciones públicas, por otro lado, es una demostración más de este aserto. Si el monopolio existe, la pregunta que se hacen todos los peruanos es ¿cómo debe intervenir el Estado?, pues que debe intervenir el Estado es algo que nadie duda.

La respuesta para nosotros es clara: convertir a las compañías de cemento en empresas socializadas y al monopolio del cemento en un Comité Nacional del Cemento, encargado de coordinar los planes de las diversas empresas socializadas.

Para la socialización de las empresas no es necesario recurrir a la "confiscación" que tanto temen, ni siquiera a la "expropiación" que merecen porque resultaría demasiado costosa. Debe aplicarse a todas ellas simplemente la cogestión, obligando que en sus directorios intervengan representantes del Estado, de los trabajadores y de los consumidores. El cartel se debe reemplazar por un Comité Nacional con representación de los mismos grupos. La expropiación podría venir, después, con las propias utilidades de las empresas, como en Francia, país cuya liberalidad tanto aplauden.

"LECHE GLORIA" debe CONVERTIRSE en COOPERATIVA

Las informaciones procedentes de Arequipa ponen ahora sobre el tapete un nuevo aspecto de un problema que hemos comentado en números anteriores de este semanario: el de la fábrica de Leche "Gloria". Los diarios nos hacen saber que existe un agudo conflicto entre los propietarios y los trabajadores de esa empresa, conflicto que ha conducido a una paralización de actividades y a la ocupación pacífica de los locales industriales por los obreros y sus familias.

La Federación Departamental de Trabajadores y algunos sindicatos han hecho público su apoyo a las demandas de los servidores de Leche "Gloria" e incluso han señalado plazos de huelga para el caso de que el conflicto no se solucione.

UNA FABRICA Y LA ECONOMIA AREQUIPEÑA

Por otro lado, la Sociedad Agrícola de Arequipa ha amenazado también con tomar medidas de fuerza en caso de que continúe la paralización de la fábrica, medidas de fuerza que comprometerían a toda la población arequipeña pues implicarían la suspensión del abastecimiento de los productos de panllevar. Esta demostración de resistencia se funda en el hecho de que la paralización afecta a los millares de pequeños ganaderos que abastecen a la fábrica, los cuales no tienen más remedio que perder le leche producida durante los días que dura el conflicto.

Un simple conflicto laboral ha tenido así la virtud de mostrar descarnadamente las múltiples influencias que sobre la economía arequipeña ejerce un consorcio industrial, desproporcionadamente poderoso frente a una multitud de pequeños agricultores. Y ha de servir también para probar, con la fuerza incontrastable de los hechos —que en la vida ordinaria y pacífica del arequipeño pasan inadvertidos— cómo una deficiente estructura económica atenta contra todos los integrantes de una comunidad. Y más concretamente, al conflicto de Leche "Gloria" y sus derivaciones ponen en evidencia que hay un defecto básico en el concepto de empresa que enfrenta —casi diríamos necesariamente— a elementos que en esencia deberían estar integrados, tan integrados como aparecen en uno de esos tarros de leche evaporada que consumimos con frecuencia.

Esa lucha sindical, esa enérgica protesta de los agricultores, ese temor de la población toda que obliga a su representante cívico (oficialmente, al menos, por disposición del señor Ministro de Gobierno) que es el Alcalde del Concejo Provincial, a intervenir como "mediador", son alarmas que surgen de la ciudad heroica y rebelde demandando atención de los poderes públicos. Las cosas no pueden continuar en el estado en que se encuentran; no deben, con mayor razón, agravarse. Porque en esas luchas sólo hay un derrotado que es el pueblo. Las fábricas como Leche Gloria pueden soportar muchos días y semanas de paralización, porque su poder económico y sus márgenes de ganancia les garantizan el triunfo, a un plazo más o menos corto, sobre obreros y campesinos que viven al día su miseria y su sustento elemental y básico. Y, por añadidura, aquel poder económico y aquellos márgenes de ganancia se verán incrementados, pues el aumento que otorguen en sueldos y salarios se verá largamente compensado con la elevación de sus precios de venta.

Pero la "solución" será siempre transitoria si no se llega al fondo del problema. Al cabo de algunos meses se repetirá el mismo o parecido cuadro, y se llegará a idénticas o parecidas "soluciones".

EL FONDO DEL PROBLEMA

¿Y cuál es el fondo del problema? El fondo del problema es que hay unos que producen la leche, otros que la envasan y unos terceros que la venden (y en buena parte se la beben). Si se llega a constituir una sola unidad —productores, obreros fabriles— con los dos primeros, los terceros están demás. Dicho en otras palabras, la solución estriba en que la Sociedad Anónima Leche "Gloria" se vea sustituida por la Cooperativa Leche Gloria.

Pero como el término "cooperativa" se presta a muchas y muy variadas interpretaciones conviene aclarar a qué nos estamos refiriendo. Con mucha frecuencia se tiene la idea de que una cooperativa es algo así como un conjunto de gentes que se ayudan mutuamente, o como una organización para vender más barato que las empresas comerciales, o un sistema para hacer compras en gran escala, o, en síntesis, una cierta alianza de gente más o menos pobre. Algunas de estas apreciaciones son ciertas en cuanto describen algunos rasgos de determinadas formas cooperativas pero no lo son en la medida que sirven para ocultar, conscientemente o por ignorancia, la esencia misma del sistema cooperativo.

Hoy ocupada por Obreros en Huelga, su Transformación Económica Representaría una Solución para el Campesinado de Arequipa y su Población en General



La fábrica fue tomada por los obreros

Muy apretadamente —con todos los riesgos que implica una síntesis— podríamos decir que una cooperativa es una asociación social y comercial, con los sentidos siguientes:

Asociación, porque es una empresa de personas y no de capitales.

Social, porque no persigue el lucro sino el servicio.

Comercial, porque opera dentro de las normas técnicas, económicas, contables, etc. de una empresa comercial.

En su aspecto formal, la cooperativa presenta alguna similitud con la sociedad anónima por cuanto el capital es cubierto por muchas personas. Pero difiere radicalmente de ella en el hecho de que las acciones (llamadas "certificados de aportación") no conceden privilegios ni en el manejo de la empresa ni en la obtención de los beneficios. En efecto, en la cooperativa cada asociado tiene derecho a un solo voto, cualquiera que sea el capital por él aportado; y, al mismo tiempo, ese capital tiene prácticamente el carácter de un préstamo, puesto que sólo percibe por ese concepto (por el de capital simple y llano) un tipo de interés predeterminado, módico, que equivale, digamos, al producido por las cuentas de ahorros o al interés legal vigente.

Todo exceso —una vez deducidas, naturalmente, las provisiones ordinarias para el funcionamiento eficiente de la Cooperativa— se destina en parte a un fondo de ampliaciones, en otra parte a la extensión del sistema cooperativo o educación cooperativa, y el resto para ser distribuido entre los cooperadores (es decir, los miembros de la cooperativa).

LAS COOPERATIVAS: UNA SOLUCION

¿Cómo se hace la distribución entre estos cooperadores? La distribución de "excedentes" —que en la empresa comercial se llaman utilidades— se hace en proporción al servicio prestado a la cooperativa, independientemente del capital aportado, por cada cooperador. La idea central en esta materia, y esto hay que tenerlo muy presente para entender la sencilla lógica de la cooperativa, es que las ganancias de una cooperativa dependen del movimiento que ésta haya tenido (mayores ventas, más trabajo, más uso del servicio, etc.) y que, en consecuencia, cada miembro cooperador debe recibir una parte de la ganancia en proporción del volumen en que haya contribuido a aquel movimiento total.

Por eso mismo, la Cooperativa debe funcionar siempre con los precios de mercado, puesto la economía que se obtiene consiste en la devolución en forma de excedentes del mayor precio pagado o del menor salario percibido. Ello permite, por otro lado, que la cooperativa funcione sin el "antipático" carácter de competidora desleal con otras empresas económicas.

En añadidura de lo expuesto, las cooperativas son empresas abiertas a toda persona que reúna los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos. Sus capitales son, por principio ilimitados. (La única excepción la constituyen las cooperativas de vivienda, en general, no porque sea imposible aplicar en su totalidad las normas cooperativas, sino porque la magnitud material de sus ejecuciones y del crédito requerido, la "rigidez" relativa, dijéramos, de su operación, obligan normalmente a operar por grupos y dentro de calendarios determinados).

Estos principios del libre acceso y del capital indeterminado completan el cua-

dro democrático de la cooperativa. En efecto, se suprime de hecho toda discriminación o excepción por causa de raza, credo, condición social o económica, etc., en virtud del libre acceso; y el principio del capital indeterminado permite, por un lado, el crecimiento, la expansión de la propia cooperativa o de actividades que le sirven de sustento (por ejemplo, una cooperativa de consumo de telas puede llegar a tener su telar; una de producción de telas puede llegar a tener una hacienda para producir el algodón o la lana, etc., etc.); y, por otro lado, permite simplemente ajustar el capital a las necesidades de la cooperativa y de los hombres, simultáneamente, disminuyendo, por ejemplo, el valor de "acción" si es que es innecesario poseer más capital, permitiendo, sin embargo, que ingresen todos los que quieran hacerlo.

ASOCIACION DE HOMBRES, NO DE CAPITALES

La estricta aplicación de estas normas en cada caso concreto permite a cualquiera ser un "experto" en cooperativas". Naturalmente que en las aplicaciones concretas pueden adoptarse algunas variantes, siempre que no se atente contra los principios fundamentales. Se puede, por ejemplo, incluir la ayuda técnica de organismos estatales en las etapas iniciales; se puede considerar la presencia de interventores mientras no se cancelan los créditos obtenidos; se puede acordar una distribución de excedentes o "retornos" aplicables no individualmente sino en obras y servicios de carácter colectivo, etc., etc.

La aplicación práctica de esta institución esencialmente humana, de hombres y no de capitales, de servicios y no de lucro, de amplia base y no de círculos privilegiados, de retribución al trabajo, al esfuerzo, a la cooperación y no al capital, eleva a la cooperativa de la simple escala económica al nivel de una institución comunitaria dentro de la gama de empresas comunitarias posible. En los hechos se aprecia cómo de la cooperación surge la

fuerza colectiva, se constata que es posible producir, abastecerse, obtener servicios, sin esclavizarse a un amo económico, se comprueba que el capital no es más que un simple auxiliar de la producción y que es innecesario el capitalista, se descubren cada vez nuevos y más amplios horizontes para el perfeccionamiento humano haciendo uso de los medios económicos sin esclavizarse a ellos. Y las diversas cooperativas que instintivamente, por mutua conveniencia, se van articulando, coordinando, federando, dentro del mismo espíritu y la misma técnica que guía a cada una de ellas, forman estructuras humanas cada vez más amplias y sólidas.

Por eso las cooperativas se desarrollan a pesar de los obstáculos que le oponen las empresas capitalistas, o mejor aún las estructuras capitalistas, y se desarrollan igualmente en el mundo socialista.

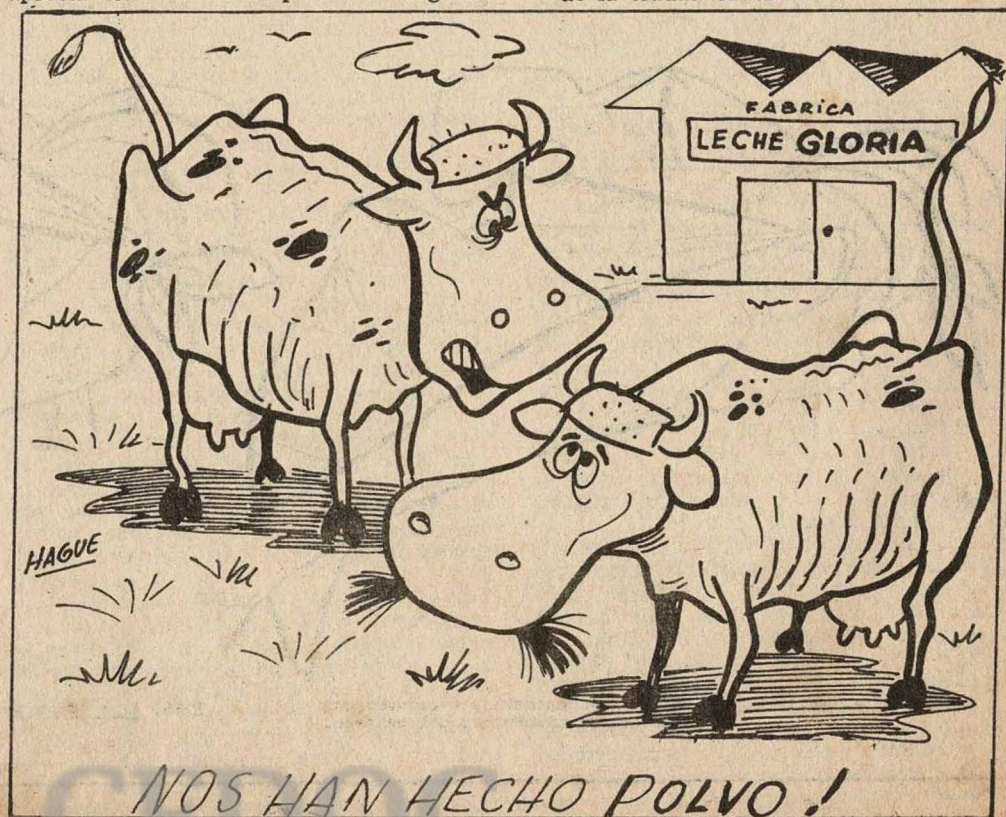
UN CAMINO PARA AREQUIPA

Volvamos ahora al caso de Leche Gloria. Si, en general, en doctrina, es conveniente y factible la extensión del sistema cooperativo, hay casos en que su aplicación se convierte en imperiosa necesidad. Tal es el caso de Leche "Gloria".

¿Cuál es la razón para que los pequeños agricultores y ganaderos no puedan industrializar su propia leche? Creemos que hay dos dificultades, ambas resolubles por el Estado. La primera, es la dificultad de iniciar la coordinación de más de tres mil pequeños ganaderos. La segunda, es la de conseguir el capital necesario para apropiarse la fábrica. Para resolver ambas dificultades está el Estado, con todos sus organismos técnicos y sus Bancos de Fomento. No hacerlo y predicar, en cambio, eso que llaman "libre empresa" es defender al libre zorro en el libre gallinero frente a los libres pollitos. No hacerlo, y sostener que se defiende el acceso a la propiedad, es reducir el problema de la propiedad a un título, permitiendo que los frutos —que es lo importante— los absorba el más fuerte. Leche "Gloria" debe, pues, transformarse en una cooperativa.

Pero hay algo más. La situación económica de Arequipa es angustiosa. No se resolverá con unas cuantas obras públicas. No se resolverá siquiera con unos centenares de viviendas. Se resolverá a medida —y en la medida— que las rentas que producen los arequipeños se inviertan y se gasten en Arequipa; se resolverá a medida —y en la medida— que las rentas que producen los arequipeños vayan a parar a sus propios bolsillos en vez de depositarse en las cuentas corrientes de las grandes empresas, en las arcas de los intermediarios o en las bolsas de los rentistas parásitos. Querer "resolver" la situación aumentando el número de fábricas que, con criterio estrictamente colonial, se instalan en Arequipa para aprovechar la mano de obra barata, las ventajas de la campiña o la destreza de los operarios, y que trasladan sus utilidades a Lima y al extranjero, es como construir un reservorio de agua y dejarle un forado para que drene permanentemente.

La cooperativa lechera sería, además, una verdadera escuela que permitiría extender cada vez más las ventajas del método cooperativo. Ella permitiría integrar, posteriormente, las pequeñas explotaciones ganaderas en unidades más económicas y racionales, "cooperativizar" la agricultura, el transporte de productos agropecuarios a los grandes centros de consumo, la educación, la vivienda, los servicios públicos. Convertir a la multitud de pequeños agricultores en una verdadera comunidad humana. Y servir de ejemplo a otros sectores de la misma región y al Perú entero. Este sería un "liderazgo" digno de la ciudad caudillo.



NOS HAN HECHO POLVO!

Atentado del GOBIERNO contra el SINDICALISMO

Un nuevo atentado del gobierno contra la libertad de organización de los trabajadores ha denunciado la Central Sindical de Empleados Particulares del Perú (CSEPP) ante el conjunto del movimiento sindical peruano y la opinión pública en general.

Este atentado se ha perpetrado a través de la dación de un Decreto Supremo publicado únicamente en el diario oficial "El Peruano", sin ser remitido a los demás periódicos, con el objeto de que su texto pasara desapercibido y no levantara polémicas. La intención de deslizarlo ocultamente se evidencia, además, porque habiendo sido fechado el 3 de mayo pasado, sólo apareció el 21 del mismo mes.

Con el pretexto de aplicar "los principios contenidos en el Convenio Internacional de Trabajo N° 87", el Decreto 009 en mención, edifica en realidad todo un sistema de trabas y obstáculos para la libre sindicalización, poniendo en manos del gobierno, mediante principios de "registro" que él establece, la existencia misma de los sindicatos.

Lo primero que merece el rechazo de la CSEPP, en el comunicado que firman su Secretario General Guillermo Sheen Lazo y el Secretario interino de Prensa, Toribio Miranda Bracamonte, es el tope completamente arbitrario que se establece para la constitución de sindicatos en el artículo 7 que dice: "Los sindicatos de trabajadores, para constituirse o subsistir, deberán contar con un mínimo de 20 trabajadores". Esto significa condenar a la carencia de sindicatos a todos los trabajadores de los pequeños talleres, que en el Perú son la inmensa mayoría de los centros de trabajo.

Pero lo más grave, sin duda, es el art. 11 que prescribe: "Es obligatorio el registro de los sindicatos. Para el efecto, la Junta Directiva provisional o un mandatario suyo con poder especial presentará a la Autoridad de Trabajo de la jurisdicción una solicitud acompañada de los siguientes documentos: copia del acta de constitución, que deberá estar suscrita por más del 50 por ciento de los servidores del centro de trabajo; nómina completa de los asociados; los estatutos y copia del acta de la asamblea general que los aprobó. Estos documentos se entregarán en tres ejemplares legalizados por Notario Público o Juez de Paz, según el caso, o certificados por los miembros de la misma Junta bajo su responsabilidad".

Como se ve este sistema de recolección de firmas es mucho peor que el anteriormente vigente "plebiscito" —también inaceptable— pues ni siquiera subsiste la protección del voto secreto, sino que se obliga a suscribir púb-

blicamente el acta de constitución del sindicato, exponiendo a los primeros que lo hagan a la represión patronal.

El art. 13 empeora aún más el carácter restrictivo del anteriormente citado, cuando ordena que: "La nómina completa de los asociados deberá especificar nombres y apellidos, nacionalidad, domicilio y número de los documentos de identidad personal". Dejando aparte el ningún derecho que tiene el gobierno de erigirse en registrador a la existencia de los sindicatos que no dependen del poder público sino de la voluntad soberana de sus afiliados, salta a la vista la montaña de dificultades que se han acumulado deliberadamente para obstruir la marcha de los sindicatos. Cada uno de los requisitos pedidos es una fuente de papeleo, demoras, errores, etc., que le dan al gobierno la posibilidad de demorar indefinidamente o denegar el "reconocimiento", y por lo tanto, de dejar en suspenso los derechos legales que le corresponden a toda organización sindical constituida.

En este aspecto, es especialmente peligroso el artículo 69: "Es prohibido a los sindicatos dedicarse institucionalmente a asuntos políticos, religiosos y de índole económica, con propósito de lucro". La CSEPP sostiene que los únicos que pueden prohibirle determinada clase de actividad a los sindicatos son sus propios miembros. Esto en términos generales. Y particularmente considera que no es el gobierno —el primer organismo político del país— el llamado a impedir que los sindicatos intervengan en los grandes problemas políticos de la vida nacional, ni mucho menos a determinar qué cosa es política y qué cosa no lo es. Resulta evidente que este artículo pone en manos del gobierno un arma para cancelar el registro de los sindicatos, porque el art. 15 le da esta facultad, al esta-

Premio CHAVIN para los cc. GORDOVA y WILLIAMS



Dos miembros del MSP, los arquitectos Adolfo Córdova y Carlos Williams, han ganado el Premio Chavin de Fomento a la Cultura, de 1959, por el proyecto y la realización de la residencia de oficiales de aeronáutica de la base de Chiclayo, que a su vez ganaran en concurso. Ambos son dos notables profesionales, profesores en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería y expertos en vivienda, habiendo prestado uno y otro servicios en diversos organismos técnicos del Perú y el extranjero. Córdova es actualmente Secretario Nacional de Prensa del Social Progresismo, en tanto Williams, ahora ausente del Perú, ha figurado en la directiva de nuestro partido en varias ocasiones.

blecer: "La denegatoria del registro de un sindicato sólo podrá fundarse en el incumplimiento o infracción de las disposiciones legales". Precisamente, una de dichas "disposiciones" viene a ser el mencionado art. 69. Son igualmente inadmisibles todas las trabas que el Decreto 009 pone a la formación de Federaciones y Confederaciones, en sus artículos 22 al 27.

Finalmente, el Decreto omite toda mención al campesinado. Es decir, niega implícitamente a los campesinos el derecho de sindicalización que por virtud del Convenio 87, es irrestricto. Efectivamente el art. 28 dice a la letra: "El presente Decreto comprende a los empleadores, obreros y empleados de la actividad privada.

El Gobierno Provoca Paro de Construcción Civil

No obstante haber transcurrido cerca de dos años de la presentación del pliego de reclamos respectivo sin que las autoridades del Gobierno hayan intentado solucionarlo, varios miles de trabajadores en construcción civil iniciaron el viernes de la semana pasada una huelga general indefinida. Una vez más el gobierno precipitó una paralización de labores de la masa trabajadora por favorecer intereses políticos, que en el gremio de construcción civil fue visible desde aquella asamblea en que el diputado aprista Montoya

Távora hirió de bala a un obrero del sector mayoritario, que en esos momentos celebraba la reconquista de su local de Prolongación Cangallo, el cual había estado en manos de un grupo de la convivencia por algunos días.

Frescos están en la memoria los acontecimientos que siguieron a estos sucesos: al no poder tomar por asalto el local de los trabajadores de construcción civil, el sector aprista encabezado por el repudiado Efigenio Zamudio Loyaga, convoca seuditos "congresos" de trabajadores y manio-

Libertad de Opinión

Gerardo Vallejo M. Lima.—Sus apreciaciones en torno del camino viable a la verdadera revolución, están bien encuadradas. El optimismo de ciertos sectores que anhelan la revolución por vía electoral, debe también ser tomado en cuenta. Estamos de acuerdo con Ud. en que Cuba da el ejemplo y es la avanzada americana de la revolución y que "al enfermo hay que curarlo aunque no quiera; el morfomano ama a quien le da la droga y odia a quien se la impide, pero después de curado rectifica su actitud y vive agradecido de quien impidió la continuación de la degradación; así, los que hoy ven mal u odian a Fidel Castro, algún día comprenderán, lo aclamarán y agradecerán"

Presciliano Castillo G. Churín.—Recordamos con usted ese contrato que se pretendió entre la diputada Alicia Blanco y las pozas de aguas termales de Churín. Lo que no se sabía ciertamente era el destino de los 20 mil soles que se dió para la refacción de la Iglesia que usted como vecino de Churín bien informado afirma no ha sido invertido en ese objetivo y la iglesia se ha caído.

Tnte. Coronel Luis E. Boderó García.—Magdalena Nueva.—Acogemos su colaboración sobre las medidas referentes a la Reforma Carcelaria. Sus observaciones son interesantes y en próxima oportunidad haremos una crónica.

Asociación de Pobladores de "Pampa de Cueva".—Comprendemos su angustiada situación y condenamos la indiferencia de las autoridades. Ustedes como dicen, tienen que comprar agua a 2 kms. en latas y baldes y no se les construye camino. Denuncian los abusos de un Gobernador Pradista y desde estas columnas pedimos a las autoridades que solucionen de inmediato su angustiados problema.

Honorio Isidro Macavilca, Lima.—Está Ud. en la línea justa. Agradecemos sus elogios y compartimos sus opiniones. Ciudadanos conscientes como usted del verdadero sentido del patriotismo y de lo que es una revolución social, harán el mundo mejor que todos anhelamos.

A. Ortega C.—Lima.—Es cierto. Ningún peruano cree en la capacidad ni autoridad del señor Stevenson para resolver nuestros problemas.

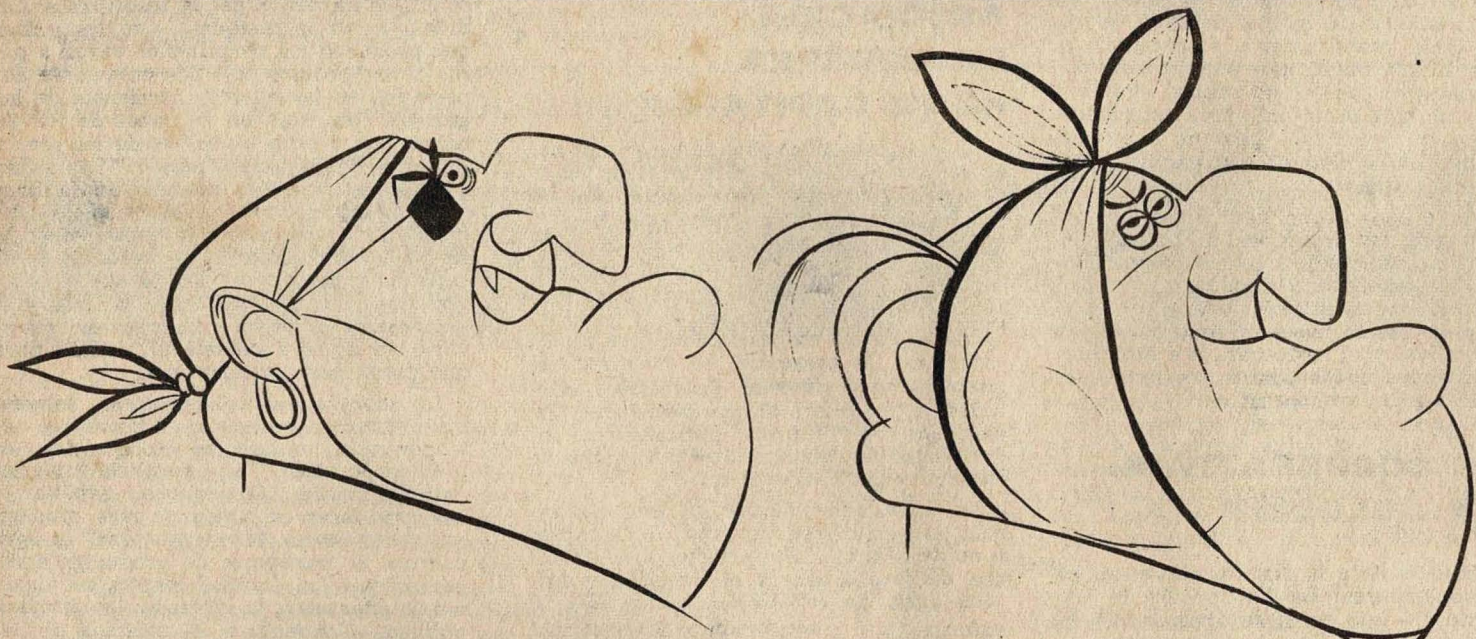
bra ante el Ministerio de Trabajo para que se reconozca a una apócrifa "Federación", con el claro propósito de adueñarse "legalmente" del local de Cangallo, al no poder hacerlo por la fuerza, ante la superioridad numérica de los trabajadores pertenecientes a la antigua y auténtica Federación Nacional de Trabajadores del ramo.

Esta Federación, de inquebrantable posición revolucionaria y principista, presenta el 30 de setiembre de 1959 (¡nadamenos!) un pliego de reclamos sobre aumentos salariales, condiciones de trabajo y reconocimiento oficial de la Federación. La Dirección de Trabajo dilata y posterga indefinidamente la solución de las demandas, y por lo bajo acuerda reconocer a la otra "Federación" del grupo conviviente, que se coloca al servicio de los intereses patronales y contra las justas aspiraciones económicas y sociales de la clase trabajadora.

Ante esta situación, y luego de sucesivos plazos de espera, la asamblea de los trabajadores decreta el viernes de la semana pasada la iniciación de la huelga general, que abarca a más de 20 mil obreros, mientras que la apócrifa Federación aprista intenta desesperadamente quebrar el movimiento de lucha recurriendo a las páginas de los diarios de la convivencia ("La Crónica", "La Prensa" y "La Tribuna").

En apoyo de esta huelga, la Federación de Empleados Bancarios emitió un comunicado de prensa, sentando su más enérgica protesta por la arbitrariedad con que habían actuado las autoridades de Trabajo, al no pronunciarse sobre las peticiones de los trabajadores.

MODAS: COMO USAR EL PAÑUELO EN LA PROXIMA TEMPORADA



1933. A lo pirata. Lindo modelito. Se emarrará en la cabeza haciéndose un nudo atrás. Este estilo de mucha speriencia y disminuye la edad. Con pintas rossdas.

1945. A la bustamante. Se colocará con el nudo hacia arriba. Este modelito rejuvenece mucho, pues levanta la papaya.

1948. A la "spolinsaire". Modelo muy discreto y reservado, con ciertas reminiscencias del western.

1956. A la "Convivence". Modelito francés muy encantador. Disimula también las petas de Gallo Porras. También se le llama gallina ciega. Con pintas amarillas.

LIBERTAD SEMANARIO POLITICO

Organó del Movimiento Social Progresista

Director: Luis Felipe Angell

Jirón Chíncha 243 — Lima —
Teléfono: 45846

Aparece los miércoles

Colaboradores: Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Antonio Fernández Arce, Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Angela Lupe, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

Africa quiere Independencia y Democracia

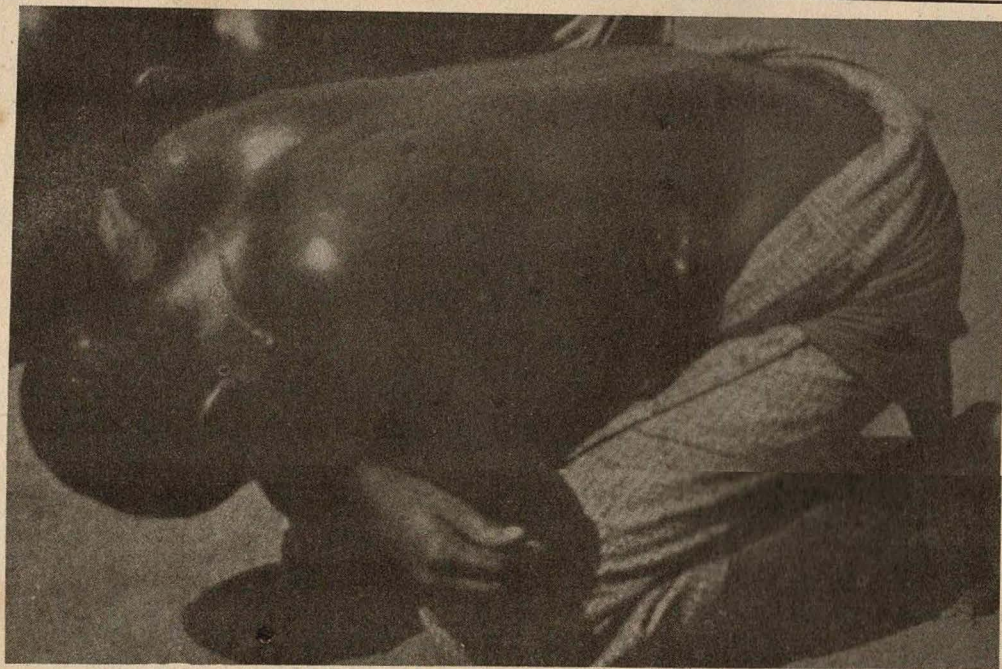
por NDABANINGI SITHOLE

Si al Africa se le niega la democracia occidental, entonces es justo y natural que Africa forje sobre el yunque de la necesidad otras ideologías políticas accesibles a ella. Los occidentales no quieren que Africa se pase al bando comunista, y al mismo tiempo, sin embargo, no quieren que Africa se haga democrática, puesto que este último proceso liquidaría la supremacía blanca. La democracia occidental en Africa no lleva en su vientre a la democracia, sino a la dictadura. Es fútil, carece de sentido político y es ridículo esperar que un pueblo al que se le niega la democracia luche por la democracia occidental en caso de crisis. La gente defiende aquello de lo que disfruta, y no aquello que la oprime. Si al africano se le obliga a vivir durante toda su vida bajo un sistema dictatorial europeo, entonces, cuando dictadores más fuertes aparezcan en escena, lo más probable será que se pase al lado del dictador que mayores probabilidades de victoria tenga y esto, a su vez, debilita enormemente a la democracia occidental. En el caso de un nuevo dictador, el africano no tiene nada que perder o que ganar. Verá con gusto que su antiguo dictador padezca la derrota a manos del nuevo. Pero désele al africano su libertad y su independencia y entonces luchará con su vida contra el nuevo dictador, porque algo le irá en la apuesta. ¿Cómo podrá esperarse que el africano sea leal a la democracia occidental, si no disfruta de la democracia de que gozó antes de la llegada de los blancos a Africa? ¿Porqué habrá de morir para que la Europa Occidental y los Estados Unidos puedan preservar su democracia, de la cual no disfruta? Los millones de africanos que están en marcha proclaman, "dadnos la democracia que no conocemos, y la democracia que vosotros conocéis, y podréis contar verdaderamente con nuestro apoyo. No nos deis una falsa democracia".

GOBERNARSE A SI MISMOS

El argumento de que los africanos no pueden gobernarse a sí mismos carece totalmente de validez. Los africanos pueden gobernarse a sí mismos como cualquier otro pueblo de la tierra. No son seres humanos perfectos. Tienen sus fallas y debilidades, como todas las demás naciones. Los países occidentales dicen a menudo, "a menos de que ellos (los africanos) puedan garantizarnos que sabrán gobernarse a sí mismos, es en extremo peligroso concederles la plena independencia", olvidándose de que no hay una sola nación occidental que tenga un historial completamente limpio. Presidido por el Occidente, el mundo contempló dos devastadoras guerras europeas, cuya destrucción hu-

El autor de "El Reto de Africa" (Fondo de Cultura Económica, México, 1961) es un Pastor de la Iglesia Metodista Inglesa, negro de Rodesia, y su lucha por la independencia política, social y económica del continente africano le ha procurado un puesto de honor entre los más valientes y serenos pensadores que alientan a las masas a destruir el cruel sistema colonial de los imperialistas europeos. De su libro son estos fragmentos, en los que se exponen algunas de las ideas motrices de la rebelión africana contra la "supremacía blanca".



Ayer de rodillas, hoy en pie, Africa renace.

mana total ascendió a la cifra de 42 millones de personas. No fue sino el gobierno de los europeos el que causó la destrucción de vidas humanas en escala universal. Por tanto, para negarles a los africanos el derecho a regirse a sí mismos no es buena excusa la de que no sabrán gobernarse bien, puesto que tampoco los occidentales se saben gobernar a sí mismos. Son las potencias occidentales y Rusia las que amenazan de extinción al género humano. Es una lástima que la democracia occidental haga en Africa lo que el comunismo hace en la Europa Oriental.

EUROPA NO JUEGA LIMPIO

Recuerdo la discusión entre el señor Tho-

mas Ngara y un colono inglés. "Si su pueblo, señor Ngara, puede demostrarnos que es capaz de gobernarse a sí mismo, le daremos la independencia", le aseguró el inglés.

El señor Ngara, intensamente acalorado, le replicó, "¿por qué tendrá mi pueblo, por fuerza, que demostraros a vosotros que se puede gobernar bien a sí mismo? ¿Quiénes sois vosotros que tengamos que demostraros que nos podemos gobernar a nosotros mismos? ¿Quién os ha dado el derecho de que 200 millones de personas tengan que demostrar que se pueden gobernar bien a sí mismas? No tenemos por qué demostrarlo. Es cosa que nada os importa".

El problema de la democracia en Africa es el de difundirla más rápidamente, para que no vaya a ocupar su lugar algu-

na otra cosa. Africa está pidiendo a los países democráticos occidentales que extiendan la democracia a Africa, pero las democracias occidentales se niegan a hacerlo. El nacionalismo africano es, meramente, una expresión específica del espíritu humano que busca la libertad y la independencia, y es una lástima que las democracias occidentales no aceleren la libertad y la independencia de Africa. El reto que Africa le lanza al Occidente dice: Dadnos nuestra independencia, ayudadnos en nuestra lucha por la independencia. Nuestra independencia es vuestra independencia. Estamos luchando por la libertad humana. Queremos ser un pueblo libre, vosotros no queréis que Rusia os encadene, pero si queréis encadenarnos a nosotros. No podréis tenerlo todo. Nuestra independencia garantizará la del resto de la humanidad. Las democracias occidentales, al negarnos la democracia, no juegan limpio.

EL DEBER CRISTIANO

En el pasado, la Iglesia ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de Africa. Pero la iglesia no debería contentarse con su glorioso historial del pasado y olvidarse de las múltiples necesidades de hoy.

Es digno de recordarse el proverbio shona, *Mandakadya kare haanyaradze mwana* (Lo que comió hace mucho no calmará al niño que llora porque quiere un caramelo ahora diciéndole que se comió un caramelo un mes antes). La Iglesia no puede resolver los numerosos problemas de hoy apelando a su pasado historial. Este representa lo que se comió hace mucho tiempo, para decirlo como el proverbio shona, y esto no puede satisfacer las múltiples hambres del pueblo africano, que trata de alcanzar algo que dé solidez y firmeza a sus vidas en las condiciones rápidamente cambiantes del siglo XX. Es absolutamente necesario un esfuerzo sostenido.

La Iglesia puede recoger este reto en el campo de la fe. La fe es parte integrante de la vida humana, en todas las esferas del vivir. La interpretación de la naturaleza y el destino del hombre depende de la clase de fe. Así, pues, una fe sin Dios propende a devaluar al hombre, y lo hace responsable, finalmente, ante los poderes terrenales establecidos. El desarrollo del sistema industrial, con todo lo que lo acompaña, ha destruido muchas concepciones religiosas que daban contenido a la vida africana, y con ello ha creado un vacío religioso en muchas comunidades africanas. Un vacío religioso es un carecer de Dios y esto, a su vez, amenaza a la vida africana de hoquedad, vaciedad y carencia de sentido.

ANTI-BELICISMO

Londres.—Bertrand Russel; en una carta dirigida al Presidente Kennedy, manifiesta que habrá actos de protesta en toda Gran Bretaña, si el gobierno norteamericano no abandona su base para submarinos nucleares en Holy Loch, Escocia. El renombrado filósofo inglés preside la "Comisión de los 100", integrada por destacadas personalidades inglesas que se oponen a los armamentos atómicos (Bertrand Russel es uno de los influyentes intelectuales que se viene pronunciando sin temores sobre los problemas humanos, como lo ha hecho recientemente Arnold Toynbee, quien dirigió igualmente una comunicación al Presidente Kennedy, en la que manifiesta su oposición a la intervención norteamericana en Cuba. El sabio norteamericano Linus Pauling, figura también entre quienes se oponen a las violaciones de los derechos de los pueblos y lucha particularmente contra la "amoralidad de la guerra".

Washington.—El doctor Linus Pauling, científico de fama mundial y combatiente por la paz, continúa siendo atacado por la subcomisión senatorial para las cuestiones de seguridad interior de Estados Unidos. Pauling es perseguido por haber sido el iniciador de la colección de firmas de científicos que se pronuncian contra las armas nucleares, y que llegó a incluir 11,000 firmantes de investigadores y profesores de 49 países.

CONTRA EL RACISMO... Y A FAVOR

El Cairo.—El representante de la Asociación Africana, Piliso, en conferencia de prensa ha manifestado: "llamamos a todos los pueblos y países amantes de la paz y de la libertad a condenar la política del gobierno de la Unión Sudafricana". Al reclamar sanciones contra esa nueva República expresó: "el mundo democrático no tolerará la discriminación racial".

El Cairo.—El dirigente del Buró del Frente Unico Sudafricano en El Cairo, M. L. Pesievo ha señalado la ayuda solidaria que presta la República Democrática Alemana en la lucha contra la discriminación racial en Africa del Sur y ha criticado la actitud opuesta que adopta Alemania Occidental.

Berlín.—Los sindicatos de Alemania del Este han dirigido un telegrama al Congreso Sindical Sudafricano, deseando a la población de la Unión Sudoccidental un

CABLES DE ALTA TENSIÓN

éxito completo en la huelga general que realiza protestando de la política racista seguida por el gobierno de Verwoerd. Dice el telegrama: "Pedimos con vosotros que se conceda a la población africana la completa e inmediata igualdad de derechos económicos, sociales y políticos".

Karlsruhe.—El procurador federal de Alemania Occidental en esta localidad ha prohibido propagar un documento sobre el proceso contra Eichmann. Se trata de un folleto del Profesor Levai, historiador húngaro, en que se asegura que hubo estrecha colaboración entre Eichman y el actual Secretario de Estado de Bonn, Globke, en la persecución de los judíos durante la época nazi.

Berlín.—El Prof. Dr. Fiedrich Karl Kaul, destacado abogado estudioso del "caso Eichman" ha expresado que durante 15 años las esferas reinantes de Bonn han hecho todo lo posible para ahogar el pasado fascista de Alemania Occidental.

Hannóver.—Unidades militares de fascistas húngaros, con vistas a utilizarlas en la lucha para derrocar al gobierno socialista de Hungría, se están organizando en Alemania Occidental con el apoyo del gobierno de Bonn. Esto ha sido descubierto y publicado en la última edición del "Interkonfessionelle Pressedienst" que aparece en Hannover. Bajo el título "Fascistas húngaros en Alemania", escribe que la República Federal Alemana se ha convertido en una palestra para los militares fascistas húngaros.

Las protestas de la población contra las peligrosas actuaciones de los fascistas han sido rechazadas, alegando que los fascistas húngaros no quieren restaurar el régimen fascista en Alemania, sino en Hungría.

LOS JOVENES NO QUIEREN INTEGRAR EL EJERCITO DE BONN.

Schwerin.—Aumenta continuamente el número de jóvenes de 20 años de edad, que huyendo del llamamiento de incorporación al ejército atómico germanooccidental llegan a la República Democrática Alemana. En comparación con los tres

primeros meses del año, el número se ha elevado en un 50%. "Hace ya tiempo que el fin que persigue el ejército germanooccidental, no es ningún secreto", dijo un empleado de Hamburgo. Desde hace algunos años ya no se encubre que el ejército germanooccidental está preparado para una agresión contra la República Democrática Alemana, Polonia, Checoslovaquia y la Unión Soviética.

EL DOMINIO COLONIALISTA EN ANGOLA

Bamako.—En un artículo del diario "Essor" de la República de Mali, con motivo del envío de tropas sudafricanas a las fronteras con Angola, se manifiesta la convicción de que los días del dominio colonialista portugués en Angola están contados. Se subraya que Verwoerd, sin duda manda sus tropas para invadir Angola y prestar ayuda a las tropas colonialistas portuguesas en plena derrota, a consecuencia de la lucha de liberación del pueblo angolés.

El capital británico posee grandes intereses en Angola, destaca el periódico británico "Labour Research". Por ejemplo, el ferrocarril de Enguela que pertenece a la sociedad británica "Tanganjika Concessions", (que posee también una parte importante de acciones de la sociedad belga "Union Miniere du Haut-Katanga") desempeña un gran papel en la economía de Angola. Por medio de dicho ferrocarril se transporta una parte considerable de la producción de la Unión Minera de Katanga hacia el puerto de Lobito. Desde hace algunos años, la "Tanganjika Concessions" obtiene con dicha línea de ferrocarril, una cuarta e incluso una tercera parte de sus ganancias.

La "Angola Diamond Company" concentra en sus manos amplios derechos de la extracción de diamantes. Forman parte de su dirección dos representantes de la empresa sudafricana "De Beers Consolidated Mines". Otra sociedad británica, la "Angola Holdings", tiene considerables intereses en las empresas petroleras de Lobito y de otras regiones costeras de Ango-

la. Tienen también sucursales en Angola empresas británicas de navegación y transporte.

Las sociedades petroleras en Angola, es decir, la "Combustiveses de Lobito" y la "Petrolos de Angola", se hallan estrechamente ligadas con los bancos norteamericanos "Chase National Bank" y el "National City Bank of New York". Geólogos al servicio de la "Standard Oil Company" norteamericana realizan prospecciones en todo el territorio de Angola. Los monopolios norteamericanos controlan, además, los consorcios de diamantes "Companhia dos Diamantes de Angola" y la "Companhia de Pesquisas de Angola". El capital norteamericano participa también en otras de construcción portuarias, de carreteras y de centrales hidroeléctricas.

Finalmente, los imperialistas de Alemania Occidental también han tomado pie en Angola. En el distrito de Mossamedes existen, desde 1955, unas 200 empresas germanooccidentales. Capitalistas o sociedades de Alemania Occidental, como por ejemplo, la "Deutsche Ostafrikanische Gesellschaft" poseen numerosas empresas o plantaciones, o participan en ellas.

UNA PUÑALADA POR LA ESPALDA A ANGOLA Y TODA AFRICA

Berlín.—El diario de la República Democrática Alemana "Neues Deutschland", publica en su edición del domingo un detallado artículo sobre el régimen de terror en Angola del dictador Salazar. El diario subraya que la acusación de la totalidad de la humanidad progresista está dirigida no solamente contra el despotismo portugués, sino también contra Alemania Occidental, miembro de la O.T.A.N. y cómplice de Portugal. El "Neues Deutschland" censura el hecho, de que ya en el año 1950, mediante un acuerdo Bonn se aseguró su influencia en las colonias portuguesas. Cinco años después, en la región de Mozambique existían ya más de 200 empresas industriales germano occidentales. Millonarios o sociedades germano occidentales, tales como la Sociedad Este-Africana, son propietarios o copropietarios de plantaciones. El diario recuerda la reciente visita del Ministro de Hacienda germanooccidental, Erhard, a Lisboa, donde estableció la "ayuda de desarrollo" a la dictadura de Salazar, contribuyendo con ello a la dominación terrorista.

Cobarde actitud del Gobierno contra MATILDE MARMOL



Matilde Marmol.

PROTESTA DE LA UNION DE ESCRITORES DEMOCRATICOS

La Unión de Escritores Democráticos, ante el inaudito atropello que piensa perpetrar el Gobierno en agravio de la ilustre escritora y ex-diplomática venezolana Matilde Marmol —a quien se ha conminado para que abandone el país dentro de brevísimos días por haber expresado sus simpatías a la Revolución Cubana, sin haber intervenido en ningún momento en la política interna del Perú— acuerda:

1º—Hacer pública su más indignada protesta por este nuevo atropello a la cultura y a la libertad de expresión que intenta cometer el Gobierno, esta vez en la persona de una de las más altas poetisas de América, quien reside y escribe su obra literaria, desde hace doce años, en el Perú.

2º—Demandar a todas las instituciones culturales, profesionales y a los escritores peruanos en general la expresión de su firme solidaridad con la colega Matilde Marmol, a fin de impedir que el Gobierno consuma el atentado de arrojar del seno de nuestra patria a quien es honra de las letras venezolanas, del propio Perú y del habla castellana.

3º—Poner en conocimiento de las organizaciones estudiantiles y sindicales que la situación de la señora Marmol es doblemente grave, por cuanto se halla en pública discrepancia con la política del actual Gobierno de Venezuela, con el objeto de que dichas organizaciones emitan un pronunciamiento sobre el funesto precedente que se pretende establecer.

4.—Transmitir nuestra protesta contra el Gobierno peruano y nuestra solidaridad con la colega Matilde Marmol a todas las asociaciones de escritores y autores de América Latina.

Lima, 27 de junio de 1961.

Alejandro Romualdo, Secretario General.

Gustavo Valcárcel, Secretario del Exterior.

Juan Gonzalo Rose, Secretario de Prensa.

PROTESTA DE LOS POETAS JOVENES DEL PERU

Frente al incalificable atropello policial de que ha sido víctima la escritora venezolana Matilde Marmol, los poetas jóvenes del Perú condenamos energicamente esta nueva arbitrariedad del actual régimen antidemocrático; y denunciamos ante la opinión pública que se intenta, además, expulsarla del país sin razón alguna, hecho sin precedentes que de consumarse colmaría de vergüenza a la cultura nacional y a nuestras más genuinas tradiciones de país civilizado.

Los poetas jóvenes del Perú expresamos, asimismo, nuestra plena solidaridad con Matilde Marmol —preclara voz lírica de Latinoamérica— y le hacemos llegar en nombre de nuestro pueblo las más sentidas excusas por este abominable atentado de las autoridades que, una vez más, denigran el buen nombre del Perú ante las naciones de América y el Mundo.

Arturo Corcuera.— César Calvo.— Mario Razzeto.— Reynaldo Naranjo.— Carmen Luz Bejarano.— Javier Heraud.— José Hidalgo.— Livio Gómez.— Luis Hernández.— Graciela Briceño.— Rodolfo Hinostraza.— Pedro Gori.— Hugo Villanueva.— Marco Olivera.— Carlos Henderson.

Matilde Marmol, la insigne escritora venezolana, una de las más altas voces femeninas de América, ha rendido el precio que la inteligencia y el arte deben pagar a la barbarie y la estulticia. Víctima de una indigna maniobra de este Gobierno, enemigo natural de los intelectuales, Matilde Marmol abandonará el país dentro de una semana. Ante el abuso bruto y ciego de la fuerza levantamos nuestra más enérgica protesta en nombre de los escritores, del pensamiento y de los hombres libres. Reciba ella con nuestro homenaje la esperanza de un Perú mejor que le abrirá de par en par las puertas de sus fronteras y de su afecto.

A mis Hermanos Poetas

"Y Perú al pie del orbe; yo me adhiero!"

César Vallejo.

Vengo a despedirme. Vengo a decir que en medio de tanto signo de carbón, de tanta infamia programada, está el relámpago del pueblo. Está su espuma incontaminada, su implacable mano de resplandor. Junto al Perú edificué mi sueño. Mas la dulce sangre hoy de mi costado, apenas tiñe su litoral de gloria. Muchas otras voces de amor caerán como ahora la mía, pero el diálogo de América es profundo y en un torrente irrumpirá poderoso y resonante.

Soy de una patria terrible. Y como no pude olvidar que de mi patria salió, como de una matriz luminosa, el resplandor de la independencia de América, debo ahora recoger mi fruto y mi lágrima.

En la tremenda zozobra de estos días, viviendo mis angustias de mujer y de luchadora, he aquí el testimonio de amor que entrego a mis hermanos peruanos, hoy que contra mí se encarniza una mano pigmea.

Y me llevo al Perú implícito en el alma, patria virtual, arraigo mío.

Matilde Marmol.

Lima, Junio 27 del 61.

Homenaje de adhesión y desagravio a Matilde Marmol

El día de hoy, miércoles 28 de junio, a las 7 p.m., en el Salón de Grados de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se ofrecerá un homenaje de adhesión y desagravio a la insigne poetisa venezolana Matilde Marmol víctima de la persecución del Gobierno peruano a las ideas y la inteligencia. Participarán en él los siguientes poetas:

Francisco Bendezú.
Juan Ríos
Sebastián Salazar Bondy.
Edgardo Pérez Luna.
Javier Heraud.
Washington Delgado.
Reynaldo Naranjo.
César Calvo.
César Franco.
Mario Razzeto.
Rodolfo Hinostraza.
Arturo Corcuera.
Genaro Carnero Checa.
Juan Gonzalo Rose.
Gustavo Valcárcel
Alejandro Romualdo.

Se unen a este homenaje de desagravio:

La Federación de Estudiantes del Perú.
La Federación Universitaria de San Marcos.
El Frente Estudiantil Revolucionario.
El Frente Estudiantil Independiente.

PROTESTA EL GRUPO INTELECTUAL PRIMERO DE MAYO

Lima, 27 de Junio de 1961.

Sr. Director del semanario 'LIBERTAD'.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para que por intermedio de las columnas del valiente semanario que Ud. tan brillantemente dirige, se digna hacer pública ante la opinión de los pueblos del Perú nuestra más indignada y vibrante protesta por el atropello inicuo de que ha sido víctima por parte de las autoridades convivientes la distinguida poetisa venezolana Matilde Marmol.

Esta actitud cavernaria, que tiene sin duda la inspiración y el beneplácito de nuestros gobernantes desdeñados de la calidad de pueblo y nación civilizada que en todo momento debe exhibir nuestro país para la opinión y el consenso extranjero.

Dejamos en claro que el pueblo del Perú no se solidariza ni es cómplice de estas malhadadas medidas de tipo medioeval.

Sin otro particular somos de Ud. Atts. y S.S.

Por el Secretario del GRUPO PRIMERO DE MAYO.

Leoncio Bueno.

PROTESTA EL COMITE DE PERIODISTAS DE LA OIP.

El Comité Peruano de la Organización Internacional de Periodistas, expresa su más enérgica protesta por el atropello que el Gobierno pretende consumar al haber notificado a la notable poetisa, escritora y ex-diplomática venezolana Matilde Marmol para que abandone el país en los próximos días.

Nota de la Redacción a los Lectores de "LIBERTAD"

La infame actitud asumida por el Gobierno, que ha desatado toda su fuerza para producir la salida de Matilde Marmol del país, mediante una vulgar triquiñuela legalista, es tan monstruosa y tan cobarde que debe ser inmediatamente conocida por la opinión pública, para que ella juzgue la calidad moral de sus autoridades que no vacilan siquiera en atropellar a una mujer. Infortunadamente, la noticia de esta medida bochornosa para la cultura y el derecho llega a nuestra redacción cuando sólo quedaba por imprimirse esta página y por ello, dado el increíble abuso cometido, hemos acordado suspender por esta vez la sección de humor para publicar los documentos que leerán ustedes en ella. Acciones como éstas, lejos de desalentarnos nos dan mayor vigor en la lucha y así deben entenderlo quienes cobardemente, miserablemente se han prestado a tan indigna maniobra.

mol para que abandone el país en los próximos días.

Esta actitud arbitraria del Gobierno quebranta nuestra tradicional hospitalidad y se ha debido únicamente al hecho de que la conocida poetisa y escritora venezolana ha expresado sus simpatías por la heroica Revolución Cubana.

Hace muchos años que Matilde Marmol, una de las figuras más destacadas de las letras venezolanas, radica entre nosotros y está íntimamente vinculada al desarrollo de nuestra cultura contemporánea.

Al expresar a Matilde Marmol su solidaridad, el Comité Peruano de la OIP hace un llamado a las organizaciones culturales y cívicas del país para que con su movilización y protesta impidan esta maniobra del Gobierno, que deshonra el prestigio del país y encierra un atentado contra la cultura y la libertad de expresión.

Lima, 27 de junio de 1960.

El Comité Directivo.

CARTA de MATILDE MARMOL

El país debe saber hasta qué punto de vileza puede llegar este Régimen y por eso denunciamos la cobarde acción legalista llevada a cabo por los Ministros de Relaciones Exteriores y Gobierno contra la brillante escritora venezolana Matilde Marmol para obligarla a salir de nuestra patria, más nuestra que de ellos por cuanto —como hacemos público en esta misma edición— ambos ministros están involucrados en actos que comprometen la moralidad del Gabinete. Venganza indigna de quienes pretenden llamarse hombres y desatan todo el poder del Estado contra una mujer, que este abuso nos sirva ahora como muestra del encallecimiento político y nos sirva más tarde como prueba para castigar a sus autores. De todas maneras, es triste la decadencia moral de este Gobierno que, incapaz de enfrentarse con hombres, tiene que desahogar su impotencia con mujeres. Aquí publicamos la carta que nos dirige Matilde Marmol, de cuya obra literaria se han ocupado desde Alfonso Reyes y Juana de Ibarbouru hasta la revista "Cultura Peruana", perteneciente a la familia Prado, que la señaló "como uno de los más calificados poetas de América".

Lima, 27 de junio de 1961.

Señor Director del Semanario "LIBERTAD"

Lima.

Señor Director:

Me dirijo a usted rogándole tenga a bien acoger en las columnas de su semanario la siguiente denuncia:

Se trata, señor Director, de llevar ante la opinión pública peruana y, en especial, ante sus escritores y periodistas, el incalificable atentado de que he sido víctima, el sábado 24 del presente, por parte de jefes y funcionarios subalternos de la Dirección General de Investigaciones. Estos elementos —cumpliendo órdenes de la "Superioridad"— rodearon mi domicilio particular durante largas horas, pretendiendo conducirme a las oficinas del Ministerio de Gobierno desde donde, por la fuerza, se me haría salir del país. La oportuna presencia de los señores diputados Germán Tito Gutiérrez, Alfonso Benavides Correa y Efraín Ruiz Caro, impidió que el atropello se consumara. No obstante, verbalmente se me ha señalado el plazo de ocho días para que abandone el país. Oficialmente no se me ha comunicado nada. No se me ha dado razón alguna para la comisión de semejante arbitrariedad. Y hasta ahora no obra en mi poder ningún documento oficial donde se justifiquen las medidas que el Gobierno ha tomado contra mí.

Tengo doce años de residencia en esta noble tierra, donde estudian mis hijos y donde he publicado gran parte de mi obra literaria. Es más, hasta hace pocos meses desempeñaba un cargo diplomático en la Embajada de Venezuela, con el beneplácito de mi Gobierno y la aceptación del

Gobierno peruano. Sin embargo, fui separada de la función diplomática que desempeñaba, a raíz de un viaje que efectué a Cuba con la autorización verbal del doctor Ramón Velásquez, Secretario del Presidente Betancourt, viaje durante el cual demostré mi adhesión sin regateos a los postulados y realizaciones de la Revolución cubana.

A mi regreso a Lima he sido citada varias veces a la Sección de Extranjería de la Dirección de Investigaciones. Mi quebrantada salud me impidió acudir personalmente a esas citaciones. Pero mi abogado, el doctor Carlos Balarezo Delta, se apersonó en mi representación, y el distinguido diputado por La Libertad fue informado de que se trataba simplemente, de cambiar mi pasaporte diplomático por el respectivo carnet de extranjería. Con ese objeto firmé, como se estilaba, una solicitud de residencia en el país, solicitud que fue denegada por una junta de seis miembros, quienes, unánimemente, se pronunciaron en contra de su otorgamiento, por considerarme —he sabido después, extraoficialmente— "un peligro para el país". Me niego a aceptar tan ridícula especie. Jamás he intervenido en política interna del Perú porque conozco las limitaciones reglamentarias que conciernen a los extranjeros, odiosa palabra todavía oficializada entre los pueblos hermanos de Latinoamérica. Pero no dejaré de alegar, por si me leen los eficientes miembros de la famosa junta que votaron unánimemente en contra de mi residencia en el país, que desde que los principios del Derecho Penal Liberal fueron incorporados a la legislación positiva, es conquista del ser humano —consustancial a su dignidad— el no ser perseguido por sus ideas sino únicamente por sus hechos, si estos inciden en la órbita del Derecho Penal. Actitud política no significa actividad política. Mi actitud política estuvo siempre en contra de las dictaduras que agobian a Latinoamérica, de los regímenes vergonzosos, de las oligarquías cavernarias que pactan la miseria y el oprobio de nuestros pueblos. Pero siendo extranjera —como anoté antes— me limitaba, en el Perú, a sólo mis ideas, sin que jamás éstas se tradujeran en hechos.

No obstante, dada la brutalidad con que han procedido conmigo los agentes de investigaciones, es presumible que se trate de imputarme la especie absurda, que desmiente en forma pública y terminante, de que yo he tenido alguna participación en la vida política del país.

Y nada más, señor Director, que el ruego de hacer pública mi más indignada protesta por el vejamen que se ha inferido a una escritora venezolana, con doce años de residencia en el Perú, con hijos estudiando en Universidades y colegios peruanos, con obra literaria concebida en el Perú y publicada por prestigiosas editoriales del país.

Le agradece su fina atención.

Matilde Marmol.

CIUDADANO: COLABORA CON EL CENSO
EL CENSO ES INSTRUMENTO BASICO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD NACIONAL
ES UN DEBER AYUDAR A SU EXITO